

LOS IMAGINARIOS DE INTERNET: UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A LOS DISCURSOS HEGEMÓNICOS EN EL CIBERESPACIO

Isis Sánchez Estellés

Sara López Martín

Universidad Complutense de Madrid

Resumen.- En el presente trabajo se pretende indagar sobre los diversos imaginarios sociales que han inundado Internet desde sus comienzos. Especialmente nos centraremos en los diversos imaginarios acerca del concepto de democracia, analizando el significado y su plasmación en la práctica político social de las diversas dimensiones de la democracia que hemos considerado como relevantes, tales como la igualdad, la libertad o la participación. Los diversos imaginarios se han delimitado a partir de la existencia de distintos discursos que pueden diferenciarse entre sí tanto en su teoría como en su práctica social, así distinguiremos el imaginario de los Hackers/universidad, el mercado, los novísimos movimientos sociales y el Estado. Finalmente estableceremos una comparativa entre las dimensiones de los diferentes discursos para concluir con una serie de ideas para posteriores investigaciones en esta línea.

Abstract.- The present paper has the aim of inquiring into the different social imaginaries which has appeared on the Internet since its beginning. Especially, we focus on the different social imaginaries about the concept of democracy. We have considered six relevant dimensions to the study of the concept of democracy: freedom, equality, participation security, rights and pluralism. We differentiate four social imaginaries (university/hackers; the market; Newest social movements and the State), working on the principle that each social imaginary has its particular discourse depending on how they understand the meaning of those dimensions (freedom, equality...) and how they manifest their socio-political practice. Finally, we establish a comparative discourse analysis about the dimensions of the concept democracy to conclude with some ideas which encourage new research in this line.

Palabras clave.- *Discurso, democracia, historia social de Internet, ciberespacio.*

1. Introducción

Los discursos en torno a Internet, en su condición de avance tecnológico capaz de superar barreras espacio-temporales en el plano del intercambio de la información, suelen centrar su atención en las potencialidades comunicativas de la nueva herramienta al servicio de ser humano, la más espectacular puesta, a día de hoy, a disposición del ciudadano de a pie.

Se enfatizan sus desarrollos en el área que lo universalizó, la esfera económico-financiera, en torno a la posibilidad de efectuar transacciones en tiempo real en cualquier punto del globo y con aplicaciones que inciden certeramente en la propia organización del mundo económico, hasta el punto de llegar a generar nuevos modelos de gestión de la producción y de articulación del ámbito laboral: la *New Economy*. Asimismo, se destacan sus efectos en la arena de las relaciones interpersonales –sin necesaria mediación afectiva o profesional previa-, con usos que rondan el 90% de las intervenciones sobre Internet centrados en el ocio y el intercambio: chats, correo electrónico, weblogs. Por parte del Estado, los desarrollos criptográficos, unidos a las constatadas reducciones de costes para la ciudadanía que supone la posibilidad de realizar desde casa determinadas gestiones ante lo público, abren la puerta a experimentos, destinados a facilitar la interacción entre la ciudadanía y los poderes públicos, como el voto electrónico o la ventanilla única digital.

Finalmente, los usos políticos de las Nuevas Tecnologías por parte de los movimientos sociales de última generación suponen la entrada en escena de nuevas formas de usos políticos de las NTIC (1)¹, en los que las posibilidades de coordinar eventos y contrastar informes entre grupos

¹ Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, definido en sentido amplio, tal y como lo acuña Echeverría, son "sistemas de acciones (colectivas, sociales) intencionales, que, con diseño previo, y mediante instrumentos basados en conocimiento científico y producidos industrialmente, transforman entidades (objetos, personas, relaciones, espacio, tiempo, etc) con el fin de lograr (eficientemente o no) resultados valiosos". Echeverría, J. (2001): *Sociedad de la Información e igualdad de oportunidades para jóvenes*. Mº de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid. Según Castells,

en un amplio espectro geográfico contribuyen decisivamente a la articulación política de discursos, estructuras organizativas, modelos de tomas de decisiones y estrategias de acción colectiva, entre otros.

Sin embargo, la consideración de que, como herramienta que es, Internet pasa por un soporte ideológicamente neutro que facilita pulsiones comunicativas, nos conduce a un engaño levemente soportable en usos domésticos de las NTIC, pero fuera de cuestión en un análisis politológico-sociológico del área que abordamos.

Ninguna creación humana, en cuanto tal, está desprovista de connotaciones y denotaciones con implicación política, con sentido ideológico (sea éste de permanencia, de continuidad, de transformación absoluta o parcial); el mero hecho de plantearlo supondría mantenerla esterilizada y fuera del control del hombre, lejos del mundo social. Cuando, como es el caso, una herramienta muta en sus imaginarios enmarcadores, en los que encuentra nuevas aplicaciones y desarrollos.

Sin embargo, las valoraciones de estas aplicaciones concretas de tecnologías a diferentes esferas de la vida cotidiana (occidental) justifican la forma y el fondo de la Red como si se tratara de un simple dispositivo técnico, un conjunto de cables. Internet, horizontal, descentralizado, desterritorializado, parece la plasmación técnico-política de una utopía, de un falansterio. Desdibuja sus centros de poder y los dispersa. Una tecnología amable, políticamente correcta.

Pero nada debería hacernos pensar que éstos desaparecen. Como ha dicho algún autor, la Red es el panóptico: un sistema de control visible, aparentemente transparente, sin que lleguemos a saber quién vigila desde la torre.

Tres son las grandes instituciones que centralizan parte de la estructura de poder en Internet: la ICANN(2)², la ISOC (3)³ y la IETF (4)⁴. Los servidores de algunas de ellas son cruciales para el mantenimiento físico de la Red; si se apagan, caería. Internet no es, por tanto, un ente inmaterial que carece de estructura física y de decisores claves; es, en gran medida, lo que alguien ha decidido que sea. Por ello, el sentido último del que se dota a la Red aparece ineludiblemente mediado por lo que es, y, además, por lo que se hace con ella y en qué contexto, sin que podamos decir que los usos concretos de cada fase neutralicen los rasgos previos e iniciales.

En concreto, Internet es un producto del mercado y por ende, funcional al sistema que lo sustenta. Cuatro son los grandes imaginarios correspondientes a las cuatro esferas de la realidad en las que la Red ha llegado a convertirse en lo que es:

-el mundo militar, donde se gesta, en torno a la década de los sesenta y con aplicaciones destinadas a conectar nodos investigadores del Ejército americano, y a descentralizar el archivo de fondos militares, convirtiéndolos a la vez en reductos seguros frente a un ataque nuclear. Un escenario de Guerra Fría, donde la seguridad y la privacidad son las prioridades técnicas. Desde el punto de vista político, la eficiencia en la gestión de la información y la búsqueda de garantías en lo que compete al orden público (seguridad nacional en el exterior), ponen el énfasis en los deberes de los poderes públicos y en la distancia silenciosa de la ciudadanía. Un mundo elitista y secreto, que exporta sólo cierta obsesión por protocolos seguros.

-sin embargo, es de los pocos ámbitos que no trasladan aspectos de su imaginario a la siguiente fase; por eso no nos detendremos en él. Nos centraremos en su salto a las universidades (norteamericanas), donde estudiantes de tercer ciclo adaptan protocolos que hagan posible compartir recursos entre máquinas remotas y la puesta en conexión de centros investigadores. Será el pragmatismo, aunque hay quien cetra la mirada en los años sesenta que corren y en filosofías más libertarias, propias de algunos de estos primeros *hackers*, el que

esto comprende "microelectrónica, informática, telecomunicaciones, automatización, láser, biotecnología, energías renovables y nuevos materiales", aunque por el momento nos limitaremos a considerar aplicaciones informáticas. Castells, M. (1997): *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. Alianza Madrid.

² Internet Corporation for Assigned Names and Numbers, una entidad encargada de velar por la correcta asignación de los DNS (Domain Name System), las palabras .loquesea que facilitan la localización de una dirección IP.

³ Internet Society, en la actualidad sin funciones muy específicas, aunque clave en el diseño técnico de la Red en los primeros noventa..

⁴ Internet Engineering Task Force, una institución técnica que vela por la arquitectura de la Red y el funcionamiento de los protocolos que unen a cientos de máquinas

exija la puesta en común de los nuevos conocimientos y la creación colectiva (5)⁵. Volveremos a tener nuevamente un mundo pequeño, elitista, en el que la difusión manipulable del conocimiento rige para un pequeño grupo de expertos, con normas sociales propias: una democratización controlada, justificada en términos académicos, por el bien de la humanidad.

-por fin, en la década de los ochenta entra en escena el mercado. Receloso inicialmente con el nuevo descubrimiento, acaba abandonando reparos y precauciones, inaugurando una nueva era empresarial, la *dot com*, y centrada en la pretensión de comercializar hasta el último elemento necesario para la navegación en red. Con él, la expansión se hace un hecho, amparada en los mismos presupuestos mercantiles que rigen al resto del mercado: más información genera consumidores más informados, que consumen más y mejor, la ley de oferta y demanda. Se abre la esfera de beneficiarios del conocimiento, pero no se explicitan sus reglas; la *netiquette* será la respuesta del mundo universitario a la avalancha popular sobre la Red.

Posiblemente, estemos ante el escenario que más ha contribuido al desarrollo de Internet. También ante el que más lo impregna de sus fines. La Red, en manos del mercado, fue y sigue siendo el escenario de transacciones financieras, del ocio de pago, una maqueta con dimensiones reales de una sociedad mercantilizada: con sus mejores clientes, con sus productos para la clase media, con una falsa promesa de emancipación a través de la información para los insatisfechos, con sus excluidos.

1. Serán los movimientos sociales quienes reviertan esa falsa promesa de liberación tecnologizada merecedora de todos los temores de la Escuela de Frankfurt. Herbert Marcuse (1969) reencuentra por fin, de mano de actores sociales reconvertidos por Internet, un germen reactivo en los usos políticos de las NTIC: la información como un derecho, la igualdad como un supuesto, la participación como un requisito de integración, la democracia como un fin en sí mismo.

2. Por último, el Estado, empeñado en alcanzar a los demás en su viaje tecnológico, pero atado a inercias institucionales que arrancan cualquier elemento reinnovación: la democracia no es otra que la formal; las NTIC son un medio para ese fin.

¿Qué es lo que queda de unos y otros? ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?

Por qué la noción de democracia:

Optamos por definir el análisis que esta ponencia aborda a partir de la noción de “democracia”, en sentido amplio. Al margen del desarrollo de las aplicaciones técnicas que hacen posible la Red y su expansión, entendemos que la noción “ideológica” que justifica la “universalización” de Internet radica en una interpretación versátil, y ajustada a cada esfera real implicada en la realización efectiva de la Red, de democracia.

La posibilidad de interpretar este concepto en función de cada uno de sectores sociales implicados en el desarrollo de Internet: mundo *hacker* universitario, mercado, estado y movimientos sociales, se une en este devenir a la condición de Internet como hijo predilecto de un contexto general de democracia liberal y capitalismo globalizado. En la medida en que la Red se gesta y generaliza en un marco en el que se concreta como un producto de mercado, en torno al cual se sostienen algunos de los más importantes emporios económicos (en el que el paradigma es Microsoft), la herramienta será no sólo uno de los recursos comunicativos más cotizados (6)⁶, sino que también se plantea como el resultado, en su apariencia final, de la búsqueda de tecnología funcional al propio desarrollo del capitalismo. Sin embargo, no será ésa la apariencia bajo la que se exporte: sus orígenes académicos y libertarios, una vez superado el escollo ideológico del ámbito militar de sus primeros pasos, imponen cierto reparo a la hora de “vender” una imagen de marca estrictamente mercantil. De la misma manera que el capitalismo se extiende y se impone, vinculado en un mismo paquete a los derechos

⁵ Sean uno u otro, el resultado es el mismo: autorías colectivas que llevan a la redefinición de la noción de autor; jerarquías sutiles, basadas en el conocimiento; ausencia de propietarios sobre los resultados de la investigación, que se enriquecen con nuevas aportaciones.

⁶ Y, como tal, objeto de los más intensos enfrentamientos entre las empresas que lo comercializan, como las que sostuvieron Microsoft y Sun Microsystems en torno a los navegadores Explorer y Netscape. Son tres las grandes batallas en torno a las aplicaciones de software que determinan la estructura de poder en la Red.

humanos (civiles y políticos), la democracia será adaptada y desglosada en conceptos apropiados a los usos que la Red permite:

-libertad: en dos vertientes defendidas y estrechamente vinculadas: la de información, en la medida en que son paquetes de datos lo que fundamentalmente vehicula Internet, pudiendo su estructura nodal descentralizada sortear las barreras políticas y otros sesgos arquetípicos (7)⁷; y la libertad de expresión, facilitada por la estructura descentralizada y horizontal que aparentemente vertebra la Red, y la multidireccionalidad facilitada por canales abiertos, foros, wikis y el carácter instantáneo de la comunicación.

-igualdad: inicialmente de acceso, facilitada por el abaratamiento de los costes de conexión, del software y del hardware (8)⁸, y extendida rápidamente a la posición del usuario en la estructura general de organización de la Red (un usuario más en igualdad con los demás, en la medida en que no hay jerarquías aparentes) y a la capacidad de intervención en tomas de decisiones sectorializadas (en foros, listas de correo, etc.).

-participación: en su condición de tecnología interactiva (y a diferencia de otros grandes medios de masas, como la televisión), que instituye una cierta necesidad de dinamismo para el desarrollo óptimo de herramientas cada vez más planteadas como construcciones colectivas: páginas web dinámicas (blogs) frente a las estáticas, listas, foros, chats.

Serán, por tanto, éstos algunos de los ejes en los que trataremos de localizar las causas discursivas e ideológicas de la expansión de Internet. Analizaremos la evolución de estos conceptos en cada etapa, intentando establecer en qué medida conforman una noción reconocible del concepto marco o cuándo y por qué se dispersan. El objetivo último es rozar levemente los cimientos ideológicos, dispersos, coexistentes, que hacen posible el desarrollo de la Red de redes.

2. Planteamiento teórico y metodológico

Durante la historia del pensamiento político y desde el inicio de las acciones políticas y movilizaciones ha estado presente el imaginario social de la democracia, sin embargo este imaginario nunca ha sido homogéneo. En efecto, dependiendo de las tradiciones teóricas desarrolladas y de los grupos de interés siempre ha primado más un elemento que otro, léase la primacía del objetivo de la libertad y los derechos del individuo en la tradición liberal versus la justicia y la igualdad en la republicana-socialista.

Así se va a querer analizar los distintos imaginarios sociales del concepto de democracia en cuatro ámbitos diferentes: mercado, Estado, Universidad/hackers, y movimiento antiglobalización. El mejor marco teórico y metodológico para esta cuestión resulta ser el análisis del discurso. Hay que señalar que en esta corriente existen muchas variaciones internas, en nuestro caso se va a combinar la teoría del análisis del discurso de E. Laclau y C. Mouffe junto con esquemas analíticos de N. Fairclough y L. Chouliaraki.

En primer lugar trataremos el concepto de democracia como un 'floating signifier' desarrollado por Laclau y Mouffe, un *floating signifier* significa que los actores pueden rellenarlo con diferentes contenidos que pueden servir como indicadores de ordenes del discurso. Planteamos la hipótesis de que los diferentes discursos que se están apropiando de la red, intentan definir democracia a su modo particular. El hecho de que un *signifier* esté flotante

⁷ Los llamados "sesgos de acceso", que comprenden los económicos, los tecnológicos y los derivados de la estructura social (género, edad). Pese a los más triunfalistas discursos sobre la "universalidad" de Internet, mantendremos cierta cautela que acote estas denominaciones al mundo occidental desarrollado (EE.UU y Europa Occidental); la expansión de la Red más allá de estos territorios es completamente simbólica, habida cuenta de que la mitad de la población mundial desconoce qué es una llamada de teléfono. Puede resultar interesante, para profundizar en estas cuestiones desde un enfoque más amplio, el *Informe McBride*: McBride, S.(1980): *Un solo mundo, voces múltiples*. FCE, México.

⁸ Considerando los límites geográficos manejados en esta consideración, se trata de una facilidad nuevamente relativa en lo que respecta al primero, en manos de las empresas proveedoras de acceso, si bien es cierto que las tarifas planas suponen un cambio cualitativo a favor del usuario individual, no corporativo. Aunque el hardware siga siendo el paquete más costoso, sus precios se han estandarizado, como parte de una estrategia de marketing que pretende generar mercado para las aplicaciones de los PC insertando un ordenador por unidad familiar. Finalmente, el software es la fuente primordial de la rentabilidad económica en la Red; frente a ello, apuestas políticas como el software libre abren esferas de accesibilidad explotadas no sólo por los internatutas más avanzados, sino últimamente también por las Administraciones públicas, duramente sancionadas por Microsoft ("Brasil: sesenta alcaldías utilizan software libre": <http://www.softwarelibre.cl/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=375>)

indica que un discurso no ha vencido en fijar su significado y que otros discursos están luchando por apropiarse de él.

Con el fin de analizar las interrelaciones entre los diversos elementos de los distintos imaginarios sociales y las luchas por el *floating signifier*, debemos introducir los conceptos de hegemonía y articulación de Laclau y Mouffe. La articulación es definida como una práctica que establece relaciones entre elementos de modo que su identidad se ve modificada como resultado de la práctica de articulación (Laclau y Mouffe, 1985:105). El área de los significados no fijados es llamada el campo de discursividad y este campo es la condición de posibilidad e imposibilidad del discurso. En otras palabras, la articulación es una combinación de elementos que les da una nueva identidad (9)⁹. En nuestro caso concreto vamos a analizar como determinados grupos adquieren o mantienen determinadas identidades a través de la red, según cómo se combinen los diversos elementos de la democracia: libertad, igualdad, participación, derechos, seguridad, pluralismo (añadir más si se ve necesario).

Por otro lado el concepto de hegemonía, se entiende como la expansión de un discurso, o un set de discursos, en un horizonte dominante de acción social a través de la articulación de elementos no fijados en momentos fijados parcialmente en un contexto lleno de fuerzas antagónicas (Torfing,1999). El discurso así es definido como consecuencia de las prácticas hegemónicas de articulación. La hegemonía en este caso nos lleva desde el terreno de lo undecidable (lo indecible) (10)¹⁰ al terreno del establecimiento de un discurso como natural. La decisión ética política construye siempre una jerarquía que puede ser deconstruida y demostrar como un discurso que en sus raíces es social y político se ha convertido como natural. En el caso que trataremos, el concepto de hegemonía nos servirá para analizar como en diferentes momentos históricos de Internet, han sido unos discursos democráticos más fuertes que otros y cómo se articulan las luchas de hegemonía discursiva en la actualidad. En el modelo de Laclau y Mouffe, las articulaciones hegemónicas incluyen el elemento de fuerza y represión. Ello incluye la negación de la identidad en el doble sentido de negación de significados alternativos y la negación de la gente que se identifica con estos significados y opciones. La negación de esta identidad lleva a lo que se ha llamado el antagonismo social (Torfing, 1999). Vamos a analizar cómo y en qué momentos las luchas por el espacio dentro de la red (entre el mercado, el Estado, universidad/*hackers*, y movimiento antiglobalización) llevan antagonismos sociales en unos casos y no en otros.

Para analizar la hegemonía de tales discursos también resulta esencial, el concepto de punto nodal de Laclau y Mouffe (1985:112). De acuerdo con estos autores, todo discurso es constituido con un intento de dominar el campo de discursividad expandiendo cadenas de significado las cuales parcialmente fijan el significado del '*floating signifier*'. Los puntos discursivos privilegiados que parcialmente fijan el significado dentro de las cadenas de significación son llamados los puntos nodales o en los términos de Lacan (*points de capiton*). Los puntos nodales también se han considerado significantes vacíos (*empty signifiers*) que atraen el significado de los '*floating signifiers*'. En nuestro caso concreto queremos averiguar cuáles son esos puntos nodales de cada discurso sobre la democracia dentro de la red y observar sus relaciones a través de las lógicas de la igualdad y de la diferencia.

Es de destacar que, a diferencia de Laclau y Mouffe y más cercanas a Fairclough, vamos a distinguir entre prácticas sociales discursivas y no discursivas. Los diferentes discursos los vamos a considerar como sistemas de significado(lenguaje e imágenes) diferenciándolo de las posibles acciones colectivas o outputs que puedan resultar. Al igual que Fairclough, utilizaremos los conceptos anteriormente descritos (hegemonía, articulación y punto nodal) pero siempre referidos a las prácticas sociales discursivas. Consideramos que el discurso contribuye a la construcción de: las identidades sociales, las relaciones sociales, y los sistemas de conocimiento y significado (Fairclough,1995) (11)¹¹.

⁹ Habría que señalar que esta noción de articulación puede conceptualizar tanto el cambio como la reproducción, de ahí que se acerque bastante a la noción de estructura utilizada en sociología y otras ciencias sociales.

¹⁰ El terreno de lo indecible puede ser definido como una constante oscilación entre determinados polos que sólo pueden ser suplantados por una decisión política.

¹¹ El concepto de discurso que utiliza Fairclough se distingue del utilizado por Laclau y Mouffe. Fairclough aplica el concepto de discurso de tres maneras diferentes, la lengua como uso de practica social. Discurso como el tipo de lenguaje explicado dentro de un campo específico. Tercero el discurso es utilizado como una forma de hablar que da significado a las experiencias desde una perspectiva particular. Fairclough limita el termino de discurso a los sistemas semióticos, en contraste con Laclau y Mouffe donde toda practica social es discurso. (Phillips y Jorgensen, 2002)

En cualquier análisis, dos dimensiones del discurso son importantes como puntos focales: a) el evento comunicativo, un ejemplo del lenguaje usado como un artículo de periódico, cine, video, un discurso político (Fairclough, 1995b), b) el orden del discurso- la configuración de todos los tipos de discurso que son usados dentro de una institución social o dentro de un campo social.

Siguiendo el modelo de Fairclough, en cada ejemplo de lenguaje usado, consiste en tres dimensiones: es un texto (hablado, escrito, imagen visual o combinación de ambas), es una práctica discursiva que incluye la producción y consumo de textos, y tercero es una práctica social. El análisis que se pretende realizar siguiendo el modelo de Fairclough (1995):

1) algunos hechos lingüísticos del texto y donde también se muestran las articulaciones y los hechos sobre los puntos nodales. Dentro de los hechos lingüísticos del texto se tendrá en cuenta el modo (es decir interrogativo, imperativo o afirmativo), la modalidad (el grado en que el emisor del mensaje se compromete con lo comunicado, y el grado en que sus afirmaciones se comprometen con la verdad o simplemente con probabilidades), la transitividad de cómo los eventos y procesos están conectados (o no conectados) con los sujetos y los objetos, el grado de nominalización que reduce la agencia y enfatiza los efectos, el campo semántico utilizado y la complejidad de oraciones entre otros.

2) procesos relacionados con la producción y el consumo de los textos (la práctica discursiva) donde se tendrá en cuenta los conceptos de interdiscursividad e intertextualidad. El análisis de la práctica discursiva se centra en cómo los autores de los textos extraen de los existentes discursos y géneros para crear un texto y cómo los receptores de los textos emplean discursos en el consumo y la interpretación de los textos. Se introducen así dos elementos claves, *la interdiscursividad* (Fairclough) entendida como cuando diferentes discursos y géneros están articulados juntos en un evento comunicativo y *la intertextualidad* (Fairclough) donde todo acto comunicativo se apoya en eventos anteriores, donde se utilizan palabras y frases que se han utilizado anteriormente. Siguiendo a Fairclough mantendremos que un alto grado de interdiscursividad indica implícitamente el deseo de un nivel alto de cambio, mientras que un bajo nivel de interdiscursividad está asociado con el mantenimiento del orden social.

3) la amplia práctica social a la cual pertenece el evento comunicativo. La relación entre los textos y la práctica social en su totalidad es mediada por la práctica discursiva. Al hacer referencia a ello se señala como las prácticas discursivas y convenciones son dibujadas desde qué otros órdenes del discurso y como son articulados entre sí; todo ello depende de la naturaleza de la práctica sociocultural donde del que el discurso forma parte.

Aunque los niveles uno y dos están separados analíticamente se realizarán en los análisis de forma conjunta, enlazándolo finalmente con el nivel tres.

Ahora bien, el análisis también incluye consideraciones acerca de si las prácticas discursivas reproducen o reestructuran el existente orden del discurso y qué tipo de consecuencias tiene para la práctica social en su totalidad, que se observará especialmente en las conclusiones.

3. Análisis de los discursos de hackers/Universidad

Comencemos por una primera definición de *hacker* breve para pasar posteriormente a un análisis del discurso. Un *hacker* es un experto informático, un apasionado de la tecnología, capaz de desarrollar software rigiéndose por los principios (establecidos por los propios *hackers*) que definen el software libre: la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el software. Esta idea se concreta en cuatro libertades:

1. La libertad de usar el programa, con cualquier propósito (libertad 0).
2. La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y adaptarlo a tus necesidades. (libertad 1). El acceso al código fuente es una condición previa para esto.
3. La libertad de distribuir copias, con lo que puedes ayudar a tu vecino (libertad 2).
4. La libertad de mejorar el programa y hacer públicas las mejoras a los demás, de modo que toda la comunidad se beneficie. (libertad 3). El acceso al código fuente es un requisito previo para esto (libertad 12)¹².

¹² "La definición de software libre": <http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html>

La noción de *hacker* suele aparecer vinculada al ámbito de la informática, concretamente a los desarrollos en programación, aunque reivindican (13)¹³ una expansión del fenómeno aplicable a cuantas esferas del conocimiento que sean susceptibles de elaboraciones creativas en torno a dos premisas fundamentales: conocimiento compartido e individualismo cooperativo.

Se han elegido una serie concreta de textos relevantes, a partir de los cuales se quiere indagar el discurso de los *hackers*, entre ellos se han seleccionado: *Cómo convertirse en un hacker*, *El manifiesto hacker*, *Declaración de independencia del ciberespacio* y *Tod@s expert@s*. A partir de ello vamos a desglosar los seis conceptos de democracia que deseamos analizar y cómo se interrelacionan para configurar un concepto de democracia específico teniendo en cuenta también análisis lingüístico, pero vayamos primero a dos cuestiones de la práctica discursiva: interdiscursividad e intertextualidad.

En todos los textos escogidos se observa un alto grado de interdiscursividad, ya que junto el nivel de género de manifiesto político, se incluye géneros conversacional (lo podemos observar en el caso del manifiesto *hacker*), mezcla de género de manifiesto político con género de información pública y conversacional (que se puede observar a lo largo de todo el texto de *Cómo convertirse en un hacker*), y también la mezcla de discurso público, manifiesto político, discurso académico-científico y algunos rasgos de discurso conversacional en el caso del texto de *Tod@s expert@s*. De este modo observamos como a nivel de discurso, el discurso *hacker* aboga por un nivel alto de cambio social, siguiendo el modelo de Fairclough (1995). Por lo que respecta a la intertextualidad, se observan como se han usado ideas muy variadas que ya existían en textos anteriores. Así en el texto de *Tod@s expert@s* se recoge citas de Herman Hess donde se recoge la idea de que ningún conocimiento quede fuera de la humanidad, también se observan citas e ideas de William Gibson sobre la importancia del ser técnico frente a la importancia del ser primitivo, también la mayoría de textos sobre la producción de *hackers* se apoyan en otros como es el caso de "Archivo de la jerga *hacker*"; así mismo se señalan ideas populares como la idea clásica de la ciencia donde siempre van a existir problemas fascinantes en el mundo exterior que esperan ser resueltos (14)¹⁴, otras ideas también populares acerca del trabajo donde se señala que el aburrimiento y el trabajo rutinario son perniciosos, así mismo la idea de la importancia de la competencia en nuestros días (15)¹⁵, al igual que ideas sobre el lenguaje de programación, la idea del sistema identificado con Matrix. Por último también nos gustaría señalar que el discurso *hacker* recoge esa vieja idea de la mitología y esferas diferentes de la vida que se ha utilizado tantas veces para resaltar la especificidad a la hora de la creación de la identidad de una comunidad determinada, de ahí la alusión continua a "el mundo *hacker*".

Esta última cuestión nos lleva a analizar los límites del discurso *hacker* y la creación de la identidad *hacker* a través de la creación de su antagonismo social. En efecto, observamos que al leer *Cómo convertirse en un hacker* y *El manifiesto hacker* un campo semántico que se utiliza es referido a la magia, la naturaleza inteligente, es decir todo aquello que pueda referir a una esfera diferente de la realidad y a su vez superior: espíritu, cultura, nuevo mundo, juego, habilidades, actitudes, capacidad, construcción, medio particular, héroes, inteligencia, semidioses...

Junto a ello señalamos que los *hackers* construyen su identidad (simbolizado con nerd y geek) no sólo a través de la construcción de su elite, sino también a través de la negación de otras identidades como los crackers. De este modo tanto los crackers como los que llaman críos, como los malditos profesores, como el resto de los compañeros, los gobernadores sádicos o apáticos, todo aquel que no tenga la capacidad de ser un *hacker* pero se considera así mismo como tal (trolls etc.), todo aquel que realice acción política tradicional, todo aquel que se sitúe con el sistema, todos aquellos disidentes del sistema que se articulen en guettos, vanos ejercicios ideológicos, como todos los Gobiernos del mundo Industrial que quieren agotar nuevas formas de la política; todos ellos se sitúan en una misma cadena de identidad negándoles su reconocimiento por parte de los *hackers* (16)¹⁶. De este modo vemos como se crea un antagonismo social, creando un discurso hegemónico sobre la superioridad intelectual del mundo *hacker* frente al resto.

¹³ Raymond, E. (2001): *Cómo convertirse en un hacker*. <http://sindominio.net/biblioweb/telematica/hacker-como.html>

¹⁴ Se encuentra en *Cómo convertirse en un hacker*.

¹⁵ Ver punto 5 La actitud no es sustituto de la competencia, en el texto *Cómo convertirse en un hacker*.

¹⁶ En el manifiesto *hacker* se habla de "malditos críos son todos iguales".

Después de ver cómo se construye el discurso *hacker* en términos de identidad, vamos a ver qué tipo de articulaciones se observan entre los seis elementos de la democracia antes citados, partiendo de los textos mencionados y de los puntos principales de la ética *hacker* (Levy,1994; Rosteck,1994, Moody,2001). En primer lugar la libertad hace referencia a la libertad de información, donde la información fluya lo más abiertamente posible para que se pueda utilizar de forma versátil (17)¹⁷. Junto a ello se señala la libertad de acceso a los ordenadores, debe ser ilimitada para que se puedan realizar todo tipo de modificaciones con el fin del perfeccionamiento progresivo. Ahora, bien esta libertad de información y su acceso va unido a la necesidad de discusión en comunidad. De este modo, la libertad en el mundo *hacker*, no se entendería como la libertad de los modernos (libertad como liberación) sino más cercana a la libertad de los antiguos, referida a una libertad guiada siempre a la discusión en comunidad.

La alusión a este concepto de comunidad, nos lleva en su articulación la concepción del concepto de igualdad. La igualdad en este contexto siempre va unida al rechazo al autoritarismo, manifestado en varios de sus textos clave (*La ética hacker, cómo convertirse en un hacker* y *El manifiesto hacker*). La igualdad en este aspecto va referida a un sentido horizontal de la democracia, donde todos debemos compartir una serie de conocimientos. Es la premisa del conocimiento compartido que consiste en devolver a la comunidad de programadores cuantos desarrollos se hayan realizado individualmente (18)¹⁸.

Ahora bien, este sentido de igualdad adquiere diversos matices discutibles. Sin ir directamente a las prácticas sociales vamos a observar ciertas contradicciones reflejadas en rasgos lingüísticos del texto de *Cómo se aprende a ser un hacker*. Por ejemplo se señala en este texto que la cultura *hacker* no tiene líderes sino héroes culturales, para señalarse ese grado de igualdad horizontal y nunca de superioridad; sin embargo se observa que la estructura de las oraciones siempre tiene el condicional de la siguiente forma: Si quieres convertirte en un *hacker* (...), deberás, harás, entenderás (...), todo de forma en un futuro y con sentido de obligación. Así mismo en varias ocasiones se utiliza el modo imperativo (19)¹⁹, prohibiciones (no uses un nombre de usuario tonto, no te metas, no te lames (...), no publiques en los foros con errores gramaticales) u oraciones como “es casi una obligación moral para ti el compartir...”. Además pese a que la entrada se quiera considerar como libre, siempre se ponen restricciones a través de este tipo de condicionales (“Para transformarte en *hacker* necesitarás: inteligencia, práctica, dedicación y trabajo duro”). En la misma línea de contradicciones observamos como en todo el texto de *Cómo convertirse en un hacker* no presenta la forma de diálogo sino de monólogo, pese a dirigirse de forma directa hacia un tú.

De este modo para llegar a la igualdad de ser un *hacker* dentro de esta comunidad, primero se debe entrar en ella, por lo que la libertad de la anteriormente hablábamos (libertad de los antiguos) sólo se consigue después de una selección. La entrada por así decirlo no es libre, sino sólo a la altura de los más capaces que logran mantenerse a través de su esfuerzo. Junto a ello, en este mismo texto siempre existe un elemento de autenticidad. Se intenta demostrar en realidad lo que implica convertirse en un *hacker*, de ahí que se observe en un texto tan importante como este ese contenido moral y la existencia de la construcción de “debe más infinitivo”. “ Para ser aceptado como un *hacker*, deberás comportarte como si tuvieras esta actitud en tu interior(referida a *crear en la libertad y en la ayuda mutua*) (20)²⁰.Y para comportante si tuvieras esta actitud, deberás creerte de verdad dicha actitud” (21)²¹.

Ligado a los conceptos anteriores, la participación en el mundo *hacker* aparece identificada con los conceptos de ayuda mutua, trabajo duro y dedicación compartida.

Estos hechos lingüísticos se traducen en cuestiones de significado de los conceptos que estamos tratando, de este modo los conceptos de igualdad, libertad y participación crean una articulación precisa que se resumiría el individualismo cooperativo de los hackers. Existe una

¹⁷ En este concepto amplio de libertad se incluyen las tres libertades antes mencionadas.

¹⁸ Una idea de orígenes que suscitan polémica, de modo que unos autores los atribuyen al ámbito universitario, y por ende a la ideología “pragmática” que caracteriza la investigación científica, entendiéndose que el avance del conocimiento en la comunidad se produce a partir de la acumulación previa de saberes; otros lo asignan a la ideología “libertaria” de los primeros programadores, enfrentados en una disputa contra el estado por la privacidad de las comunicaciones),

¹⁹ Que se observa a lo largo de todo el texto de cómo se aprende a ser un *hacker* (aprende a escribir..., lee ciencia-ficción, estudia zen, haz... desarrolla oído analítico, desarrolla inclinación por los dobles sentidos y juegos de palabras....)

²⁰ Cursiva y paréntesis nuestros, ver *Cómo convertirse en un hacker*

²¹ *Cómo convertirse en un hacker*

jerarquía no sólo con respecto al resto de los usuarios de Internet o al resto de la ciudadanía sino también dentro de la propia comunidad. El reconocimiento y el status dentro de la comunidad no es igual para todos, sino que depende de la capacidad individual (habilidad en programación), su capacidad de rendimiento y la demostración posterior de tal conocimiento. Todos los novatos, principiantes y deseantes de entrar en la comunidad, deben de demostrar unos mínimos de habilidad y reconocimiento de las reglas sociales de juego para que se encuentren aceptados dentro de la comunidad, de lo contrario se les identifica con el antagonismo social del que hablábamos anteriormente (trolls, crackers, simples ilusos, seguidores del sistema...). De ahí que también en el texto de *Cómo convertirse en un hacker* se creen contradicciones discursivas, donde se señala que a través de la comunicación y de la ayuda se aprende, posteriormente (22)²² se señala que para ser un *hacker* hay que tener la habilidad e iniciativa de educarte por ti mismo (buscar en Google la respuesta a una pregunta que ya fue planteada y respondida en una lista, se supone que tienes que haber leído todo antes y estar a la altura del interlocutor).

Después de conseguir una cierta altura por tus meritos propios y a través de tu autodidactismo, se debe de verter tu conocimiento en la comunidad y es ahí donde se entiende la participación. Ahora bien, esta presentación de “tus” conocimientos debe de compartir nuevamente toda una serie de requisitos que únicamente el mundo universitario cumple (23)²³.

Este discurso teórico nuevamente se ve reflejado en el ámbito lingüístico cuando hablamos de modalidad y transitividad. Es curioso observar que a pesar de la insistencia en el éxito de la comunidad *hacker* que se observa en varios de sus textos, así como la autenticidad que se quiere manifestar de dicha comunidad, en sus textos raramente se dirigen con el nosotros, sino más bien se transmiten con la forma de: “tú debes hacer para x para convertirte en un *hacker*” (caso del texto *Cómo convertirse en un hacker*) o bien, a través de nominalizaciones, oraciones impersonales y pasivas todas muy presentes el texto de *Tod@s expert@s!*. Así por ejemplo se señala: “se han constituido sujetos colectivos múltiples”, “El proceso de apropiación individual de las competencias a través de las estructuras comunitarias ha superado la prueba, y sigue resultando en cierta medida operativo”, “la multiplicidad de prácticas *hacking* que se han desarrollado en estos últimos veinte o treinta años (...)”. En cualquiera de los dos casos bien sea a través de la segunda persona o de oraciones impersonales, se podría decir que se infiere en teoría una falta de responsabilidad o implicación por parte de los comunicantes acerca de lo que se quiere transmitir, algo que en cierta medida vuelve a demostrar incongruencias del discurso *hacker*.

Finalmente cuando tratamos los conceptos de derechos y seguridad pareciera como si fueran unidos entre sí. Así nos encontramos con los cripto-rebeldes o cripto-punks, los *hackers* especialistas en criptografía, donde la protección de la autoría y todos los derechos de seguridad son esenciales. Podríamos considerar que dentro del mundo *hacker*, los norteamericanos se entablan en una batalla de privacidad frente al Estado, de este modo la posibilidad de criptar los propios mensajes constituye un derecho fundamental del individuo, y para ellos toda intervención del Estado en esta cuestión se considera ilegítima. Desde este punto de vista consideran la criptografía como elemento central de la organización social. Se pretende crear un mecanismo en el que el Estado ya no vigile a los ciudadanos. Esta herencia del mundo *hacker* americano se diferencia del mundo *hacker* europeo, donde existe una cierta tradición de intromisión del Estado en la esfera privada. En el caso europeo la articulación entre los conceptos de seguridad y de derechos encaja más en la defensa de las normas del ciberespacio (la creación de una nueva esfera pública), más que defensa de la seguridad o encriptación. En cualquier caso, los conceptos de seguridad y de derechos no se constituyen como puntos nodales (24)²⁴ de este discurso.

Por último una breve referencia al mundo universitario relacionado con el mundo *hacker* vuelve a dar una idea del tipo de democracia que se maneja en este discurso. El mundo universitario, dotado por ARPA y NSF, tiene un discurso similar al anterior, pero diferenciado con algunos matices: La participación se entiende más como cooperación en el mundo académico entre aquellos que poseen unos mismos intereses. La libertad, va referida especialmente a libertad de información y circulación de ideas más que la libertad concreta de los individuos de crear o manejar información o de convertirse en un *hacker*. Por otro lado, a diferencia de los *hackers*,

²² Especialmente se puede observar en el mismo texto, en las llamadas preguntas frecuentes.

²³ Posteriormente hablaremos del mundo universitario.

²⁴ Utilizando los conceptos de Laclau y Mouffe

la igualdad va ligada al sentido de cooperación y de ayuda mutua desde el principio, así la evaluación también es realizada por colegas normales y no por instancias legítimas (comunidades, revistas etc). Algunos ejemplos de ello, son las Requests For Comments (25)²⁵ de Arpanet o los newsgroups. El gran trabajo en equipo desde el principio es quizá la diferencia con el proceso de convertirse en un *hacker*; sin embargo, vuelve a compartir con el mundo *hacker* ese imaginario de un mundo aparte separado del resto de la sociedad.

Resumiendo, el concepto de democracia del mundo *hacker* y universitario, se puede considerar cooperativista pero elitista, donde se orienta a un fin concreto y determinado de generar un mayor conocimiento pero únicamente para esa comunidad más cerrada. De este modo mientras la cuestión del pluralismo no aparece como central en el discurso *hacker* quedándose reducida su importancia a las discusiones internas dentro de la propia elite, el concepto de libertad (tanto en el sentido de información, conocimiento, como en el sentido de discusión en comunidad de los antiguos), constituiría el *empty signifier*, o punto nodal que transmite mayor significado a la concepción de la democracia (el floating signifier) que en este discurso se postula.

Tras el análisis de la práctica discursiva, pasemos al análisis de la práctica social en su totalidad. El problema de la articulación de conceptos entre la libertad e igualdad en la teoría se ve plasmado en la práctica política dentro y fuera de la red.

El mundo *hacker* nace en un entorno de profesionales de la técnica, que se forman en programación en línea de comandos a partir de la necesidad de compartir recursos en un ambiente en el que la información (el código fuente) viene cerrada a la curiosidad del usuario y patentada por la empresa que lo desarrolla.

En ese descubrimiento permanente se forman las comunidades de expertos que hoy llamamos *hackers*. Sin embargo, la continua generalización del acceso a las tecnologías supone una incorporación de “nuevos curiosos” que no sólo desconocen las normas sociales internas a la comunidad primigenia, sino que acusan de manera creciente el desfase en el plano del conocimiento (técnico) entre los expertos y los neófitos. Internet es el canal central en el que no sólo se especializan los expertos informáticos, sino en el que también se socializa el conocimiento acumulado (weblogs, listas de correo, FAQs (26)²⁶ y RFC). Los *hackers* se forman en Internet y en él se crean las llamadas “comunidades virtuales” (Rheingold, 1996) a partir de determinado nivel de conocimiento y de intereses compartidos, siempre en red.

El problema principal se plantea a partir de la capacidad de los recientemente incorporados para asumir determinado nivel de conocimiento sin ayuda o formación estructurada previa. Aunque se asumen las limitaciones de un modelo de formación planteado de esta manera (sin que se lleguen a desglosar los aspectos implicados: diferentes aptitudes para la programación, diferente grado de interés en la especialización técnica, distinta disponibilidad temporal, personal o familiar para ellos, sesgos de acceso, etc), se da por hecho un cierto nivel de motivación fundamental como factor que permitirá la adquisición de soltura en la programación y en el desarrollo de aplicaciones. Internet será nuevamente el medio que facilite el acceso a los recursos necesarios, y el anhelo en “convertirse” (alcanzar el nivel adecuado para) en *hacker* hará el resto. Sin embargo, la existencia de información es una condición necesaria pero no suficiente para la entrada en la comunidad *hacker*. En la práctica social, la voluntad, en su choque permanente con la capacidad real, se plantea como un estímulo y no como una meta trabada de obstáculos.

Otra de las cuestiones que se relaciona con la práctica social, es la consecución del objetivo último de esta comunidad: la inteligencia social, también definida como inteligencia colectiva, que se nutre de aportaciones individuales en una lógica de cooperación. Mientras que algunos (como el autor de todos expertos) la plantea como un proceso incompleto, pendiente de la

²⁵ *Requets for Comments*: listas de correo pensadas precisamente para la formulación de preguntas y respuestas sobre problemas informáticos más frecuentes. A diferencia de las FAQs, que son páginas estáticas, los RFC son listas dinámicas, en las que se da por hecho que la respuesta a preguntas concretas se resuelve colectivamente y sólo se explicita una vez, debiendo el usuario que se incorpora a la lista buscar en el archivo histórico de la lista la respuesta que busca; no se admite la reiteración de una pregunta, entendiéndose que el usuario autodidacta debe desarrollar recursos propios a la hora de buscar información.

²⁶ Frequent Asked Questions: Preguntas más frecuentemente formuladas, para las que se acuña una respuesta consensuada, tratando de evitar la continua repetición de las formulaciones y respuestas.

actualización de los todavía no integrados, forma parte, al mismo tiempo, de las características de la comunidad que se aspira a integrar: un bucle cerrado, en el que el fin es a la vez una precondition.

Un ejemplo real más concreto donde se vuelve a ver la dificultad del funcionamiento de esta democracia elitista, se encuentra en la comunidad de Sindominio (27)²⁷. Constituida en 1999 a raíz de una escisión del colectivo de contrainformación Nodo50 (28)²⁸, trata de “romper la división entre técnicos y no técnicos” propia de un “esquema de funcionamiento empresarial” (Padilla, 1999). Se crea, por tanto, como una asamblea en la que se superen las barreras del conocimiento técnico, sobre la base de la formación espontánea, autodidacta, de los miembros de la misma. Este ejemplo de escisión pone de manifiesto las tensiones que supone una democracia elitista, y ponen en cuestión la meritocracia, apuntando más hacia la igualdad que hacia la libertad.

En su caso la restricción en la entrada pasa por otros medios. La incorporación en la asamblea de Sindominio pasa por la lectura obligatoria de al menos cinco textos fundamentales sobre software libre, de cuya asimilación se debe dar pruebas en el momento de la incorporación a la lista de correo. A partir de ese momento, los textos fundamentales, los archivos históricos de las listas técnicas y documentos en páginas web se convierten en el material de consulta ante el surgimiento de la duda.

Sin embargo la opción de Sindominio de alejarse de una jerarquía interna de modo empresarial le ha llevado a otro tipo de problemas prácticos. Sindominio carece de un servicio, interno, de asistencia técnica a sus usuarios. En la vida cotidiana, las organizaciones que se suman a su asamblea carecen de la posibilidad de consulta ante imprevistos lógicos en la actualización de sus materiales de trabajo en Internet. En concreto, las organizaciones más institucionalizadas, con necesidades comunicativas relativamente urgentes, se han visto obligadas a migrar a servidores telemáticos con un servicio de asistencia técnica, incapacitados como están de mantener un nivel de formación costoso para sus responsables telemáticos.

Sindominio apenas ha experimentado crecimiento interno en los últimos cinco años, llegando a tener cien organizaciones menores en su asamblea, frente al crecimiento exponencial que han experimentado servidores que sí disponen de servicios de asistencia técnica.

Este constituiría un ejemplo de cómo los problemas del individualismo cooperativo y de la meritocracia crean escisiones y disputas dentro de esta comunidad.

4. El discurso del mercado

La salida de Internet del ámbito que lo crea, el universitario y el de los expertos informáticos aficionados (*hackers*) viene de la mano del mundo empresarial, del mercado. Aunque en un primer momento la apuesta por las nuevas tecnologías es recibida con desconfianza y cierto recelo. Sin embargo, la rápida eclosión del fenómeno de las empresas *dot com*, cuyo fenómeno más representativo se concentra en Silicon Valley, desató una rápida euforia que se plasma en dos tipos de fenómenos: el monopolio progresivo del mercado de Internet, en disputa, por parte de las grandes empresa ya dedicadas a la comercialización de software y que dejan de desconfiar en el nuevo producto (Microsoft, Sun Microsystems), y la aparición del fenómeno promotor de un nuevo sistema de reglas de juego en el mundo empresarial: la *New Economy*, impulsada por empresas de espectacular crecimiento y gestión informatizada, en las que la “empresas adoptan la red como estructura organizativa” (Castells, 2003).

Nos interesa analizar el discurso del mercado desde dos perspectivas, desde el mundo empresarial, cómo se vende el producto y desde el punto de vista del consumidor, cómo es percibido y utilizado por el consumidor/usuario. Analizamos cuatro textos, extraídos de la revista de ventas de Microsoft en castellano: *La colaboración inteligente* de Executive Circle, *De Linux a Microsoft: un giro hacia la productividad* de Javier Palazón, *El PC en los hogares, motor de despegue empresarial*, de Jorge Lang, *El valor del negocio de la colaboración* de Ashin Pal. Por otro lado, también analizamos desde el punto de vista del consumidor una serie de textos que parecen relevantes donde se muestra una articulación específica de elementos de la democracia (entre libertad, seguridad y derechos), entre ellos se encuentra: *¿Por qué se*

²⁷ <http://sindominio.net/>

²⁸ <http://www.nodo50.org/>

compra en Internet? y ¿En qué sitios confían los usuarios? Percepción de confianza y seguridad de los usuarios en Internet, La diferente conducta de compra en Internet y su impacto en las estrategias y conceptos de venta tradicionales, todos ellos de Eduardo Manchón.

La perspectiva del empresario

La noción de democracia que maneja el mundo empresarial aparece aparentemente inscrita en los parámetros fundamentales en que se sustenta la economía de mercado: Internet es un producto más a comercializar, en un escenario en el que la libre competencia exige que los consumidores manejen el máximo de información posible, no sólo en torno a los productos que vende la Red, sino sobre cualquiera susceptible de ser comprado. Internet sería, por tanto, la fuente de acceso fundamental por la que el usuario se convierte en el consumidor perfecto.

Sin embargo, la fragmentación que caracteriza a Internet, fenómeno visible también en el ámbito de los movimientos sociales, por la que la posibilidad de ganar una porción de visibilidad exclusiva en la Red hace difícil la generación de espacios compartidos, convierte la esfera mercantil de Internet en un espacio disgregado. La libertad de información desde las empresas se limita a la que ofrecen sobre sus propios productos, en ejercicio de la libre competencia. El consumidor tan solo encuentra una pugna entre artículos similares, debiendo imaginar las causas finales de la disputa. El ejemplo paradigmático aparece en el enfrentamiento ya legendario entre Windows y Linux. El principio de competencia (mercantil) prima sobre el de tolerancia (democrático), en intercambios no inocentes en los que están en juego operaciones financieras millonarias.

“Democratizar “ Internet, por tanto, es una operación de venta, por la que se trata de hacer llegar el máximo posible de ordenadores, en una primera fase, y de conexiones en una segunda, a los hogares, tanto a los de los empleados de las empresas como a los de cualquier “ciudadano”, encubriendo bajo un discurso de necesario acceso a la información la necesidad de “colocar” un producto propio. Así, por tanto, la idea de democratizar está referida fundamentalmente a la noción de igualdad, pero una igualdad no entendida en términos horizontales de justicia, sino más bien como de igualdad de opción de consumo y compra.

En relación a la empresa y sus trabajadores, se aplica la segunda fase de todo esquema fordista: si la producción en cadena busca un abaratamiento de costes ligado a la optimización del proceso productivo, la enorme cantidad de excedente deberá ir acompañada de un abaratamiento de costes que permita que los propios trabajadores estén en condiciones de adquirir el producto que fabrican.

La empresa busca evidenciar “facilidad, potencia y rendimiento” en la esfera del ocio para convencer a los empleados de la adquisición de un PC conectado, pero al mismo tiempo explicita una segunda línea de criterios que le beneficia de manera directa: “seguridad, fiabilidad y garantía”, sumados a la posibilidad de obtener beneficios fiscales. Detrás de un lenguaje *light* en el que se intuyen connotaciones de carácter económico, encontramos una búsqueda de familiaridad del empleado con las NTIC, destinada a evitar gastos en su formación a la hora de trabajar. Se vende, por tanto, una herramienta de ocio y una fuente de información argumentada sobre el derecho al acceso a la información, buscando en realidad una repercusión directa sobre el funcionamiento de las empresas.

Al mismo tiempo, si se parte del presupuesto de que Internet facilita el contacto interpersonal, sin necesidad de previas mediaciones afectivas, personales, profesionales, etc, la voluntad comunitarista implícita en estos intercambios es contemplada desde la empresa en el sentido contrario; exactamente, la difusión de Internet persigue la promoción de atenciones personalizadas, individuales. El manejo de la Red persigue un traslado de derechos, en esta ocasión derechos del consumidor en el mercado, muy similar a la que promueve el Estado con los derechos de ciudadanía: acceso y ejercicios personales que no presentan modificaciones fuera de la Red salvo por el factor del incentivo a través del abaratamiento de costes. De este modo, la pluralidad que se manifiesta en estos ámbitos, lejos de reproducir una versión comunitarista propia de una red cerrada de *hackers*, aparece como pluralidad de una red un tanto más abierta que únicamente depende de la posibilidad de compra, pero ciertamente más individualista. Así por ejemplo se habla en este caso de pluralidad en la utilización de distintas

herramientas de colaboración para diferentes tareas, aunque siempre dentro de unos determinados cánones de estandarización para esa productividad.

Por lo que respecta a la noción de participación, nuevamente el papel asignado a los consumidores se considera en sentido estricto. Hablamos de un proceso establecido en torno a la libertad individual y concreta de acceder a un producto por el que se paga. No se participa en la elaboración de las aplicaciones del paquete (con código fuente cerrado), estableciéndose un modelo vertical de consulta y respuesta que contrasta extraordinariamente con el modelo hacker. La gestión de los contenidos es un proceso al margen del soporte, esta vez sí considerado parte de la esfera privada del consumidor; se presuponen sólo dos tipos de usos: los comerciales (compras) y los centrados en el ocio que, por su bajo perfil político, se entienden diferenciados del medio (y del control sobre él) que se realizan.

Sí que se incorpora, no obstante, la idea de “colaboración”, pero siempre entre trabajadores dentro de la empresa, o entre responsables técnicos de una aplicación. Nuevamente, se colabora para optimizar gastos e incrementar la productividad, idea que permea del mundo hácker, aunque con tintes mercantiles incorporados. La posibilidad de compartir conocimiento genera ventajas: reduce costes y tiempo, evitando dispersión y descoordinación; sin embargo, se da por hecho que el ámbito apropiado es dentro de una misma unidad empresarial, ya que toda innovación sale al mercado protegida por patentes cara a la competencia.

Esta almagama se traduce en el nivel lingüístico en el análisis de la interdiscursividad e intertextualidad. La interdiscursividad incluye la mezcla de discurso científico-técnico con discurso de marketing y la existencia de gran estilo directo de las frases más que el indirecto. Ello puede señalar que el principal objetivo que sería vender una determinada idea, la necesidad de cooperación y compartir información para la eficacia estaría representado por el género del marketing, de ahí el formato de publicidad: pregunta como título “¿por qué es necesario compartir?” y explicación a continuación. Este género del marketing quedaría enmascarado por ese discurso científico-técnico que le daría una mayor credibilidad para la venta de esta idea, junto a ello las numerosas citas de estilo directo harían la función de cercanía al receptor, contrastando así las características de discurso científico-técnico. De esta manera podríamos concluir que, en concordancia con lo analizado acerca de la venta de la idea de democratizar, el discurso del marketing, que es el principal, se ve acompañado de otra serie de discursos para su enmascaramiento.

Por lo que respecta al análisis de la intertextualidad, observamos expuestas varias ideas ya conocidas, como la necesidad de eficacia, rentabilidad necesarias para el funcionamiento del sistema o la idea de compartir entre unos mismos recursos para conseguir nuevamente una mayor rentabilidad.

Es de destacar que para resaltar la importancia de la necesidad de compra y acceso a al información para una mayor eficacia, todas sus aseveraciones en estos textos están escritas de forma afirmativa. Así mismo se observa la existencia de muchas citas en las que se habla de un nosotros, con una primera persona del plural. Se podría considerar que esta gran abundancia de citas responde a la necesidad de autenticidad de cara al nuevo trabajador y consumidor, y también cercanía. Sin embargo, hay que destacar que el grado de nominalizaciones es bajo, sólo se observa de forma presente cuando se hace referencia a cuestiones centrales de su discurso, cómo “el modelo de colaboración también mejora” (...), “la tecnología también ayuda...” (...), “la compañía puede construir una mayor eficiencia” (...). Ahora bien, este grado de nominalizaciones se extiende más cuando estamos hablando de la inserción de la tecnología en casa del trabajador para una mayor eficiencia de la empresa; así, tenemos frases como “La colaboración hace posible que el trabajador se concentre más en sus tareas (...)”, “el mercado está tomando conciencia de la importancia de la colaboración...” De este modo las nominalizaciones están referidas fundamentalmente a los procesos básicos de colaboración y de compartir información, de lo que podríamos inferir que la responsabilidad de los resultados que surjan quedan oscurecidos.

Como resumen de todo este aspecto lingüístico, podemos señalar que la función principal de vender una nueva idea se realiza a través de términos democráticos, mezclado géneros y discursos y proponiendo términos que sugieran la participación y la cooperación de todos para la construcción de la mejor empresa.

La perspectiva del consumidor (29)²⁹

El papel desempeñado es muy similar al del trabajador de las empresas que comercializan Internet, esta vez sin mediación de obligatoriedad. Lo analizamos a partir del desglose de términos que integran el general de “democracia”:

Uno de los principales elementos que resulta clave en el discurso del mercado desde el punto de vista del consumidor, es la percepción de la libertad, pero una concepción de la libertad particular.

Así la libertad de comprar debe estar ligada a la facilidad y comodidad de comprar, es decir, los usuarios se sienten libres de la presión de un vendedor porque son ellos mismos los que deciden qué comprar y cuando hacerlo. De hecho como señala Eduardo Machón en sus textos, los usuarios sólo compran un 5% del tiempo que visitan una página web, el resto lo utilizan en tareas de búsqueda y selección, lo que les da esa percepción de ser libres.

Por otro lado la libertad también se equipara con el deseo cumplido, de ahí que la compra inmediata de lo que uno quiere y persigue se consigue de forma fácil e inmediata. De ahí que se señale que una de las razones fundamentales para comprar *on line* son la rapidez, la eficiencia y el placer.

En conexión con lo anterior, podríamos señalar que la libertad en el mercado, a diferencia de los *hackers* y quizá de los movimientos sociales, aparece vinculada a la libertad de los modernos. Los usuarios no son meramente pasivos, sino más bien activos, lo que implica cierta libertad ligada a la toma de decisiones sobre los sitios en los cuales quiere navegar, buscar y procesar información; a su vez esta libertad de decisión supone una liberación con respecto a cualquier canon que se quiera presentar para comprar, ellos, los usuarios son libres de decidir qué producto satisface su deseo.

Sin embargo, esa libertad de la búsqueda del producto a la hora de realizar la compra cambia por la percepción de la seguridad. La libertad debe estar acompañada de la seguridad de sitios web donde la simplicidad del diseño y la claridad se convierten en las claves de la confianza. A su vez esta seguridad se encuentra ligada a la capacidad de manejo por parte de los usuarios. Otro de los elementos esenciales que se entraña dentro del concepto de seguridad es la seguridad de que a la hora de su compra no van a ser timados. Las cuestiones que se unen a la libertad los certificados de garantía específicos de Internet, los certificados de uso de tecnología, la ausencia de enlaces rotos, los gráficos de alta calidad y bajo lenguaje promocional son todos signos de confianza.

La seguridad también está ligada al prestigio, así los enlaces a sitios web de prestigio contribuyen a la confianza.

Así mismo es curioso observar como la mayoría de los sitios web que gozan de mayor confianza, no tienen una presencia en el mundo físico únicamente en el virtual. De este modo podríamos ver como la confianza y la seguridad van unidas a una nueva libertad, la libertad de navegación en busca del mejor producto.

Como vemos los conceptos de libertad y seguridad van íntimamente unidos. Ahora bien, precisamente porque van unidos, el concepto de derechos por parte de los usuarios también ocupa su lugar. De ahí que dentro de los efectos de la atención selectiva se fijan determinadas reglas de comportamiento (30)³⁰; estas reglas de comportamiento pueden suponer la base de la demanda de nuevos derechos por parte de estos usuarios, de ahí que según el Estudio General de medios en España (1999) el 70% de los usuarios están a favor de algún tipo de regulación del spamming, mediante la prohibición legal o creación de listas restringidas de envío.

Resultados de la articulación entre ambas perspectivas

²⁹ En este caso no se realiza un análisis del lenguaje puesto que ya se ha realizado anteriormente y en este caso únicamente consistiría en el análisis de documentos publicitarios, algo que pensamos que no aportaría nada nuevo al análisis ya realizado.

³⁰ Como señala Eduardo Machón, ceguera a los banners, el ignoro de áreas de que parpadean, eliminación de los pop-up, predisposición negativa a los correos electrónicos no solicitados, desconfianza hacia los eslóganes comerciales etc en *La diferente conducta de compra en Internet y su impacto en las estrategias y conceptos de venta tradicionales*.

La confianza que genera un modelo cooperativo limitado sólo se orienta al consumidor final, aunque concretamente a los “grandes clientes”, a los que se vende una idea de trabajo en equipo que contrasta seriamente con la orientación individualista que promueve el modelo. Finalmente, la posibilidad de descentralizar tareas, muy explotada por los *hackers* y movimientos sociales, se plantea en último término como una garantía de control sobre el trabajo de toda la plantilla; incorporan así la “vigilancia” a una estructura micro de Internet (una Intranet), que choca frontalmente con los esfuerzos de los otros tres imaginarios analizados a la hora de garantizar privacidad en las comunicaciones y seguridad frente a las pulsiones verticalizantes de una vertiente cerrada de la Red. De este modo y a diferencia de otros discursos donde la delimitación del antagonismo social se encuentra presente definida claramente, la ambigüedad y los límites del orden del discurso y su campo de discursividad parecen más amplios, donde en principio cabe toda influencia de la importancia del término libertad. Sin embargo, esa gran amplitud del orden del discurso podríamos señalar que cierra su puerta a todos aquellos discursos en donde no se encuentre la eficiencia y la rentabilidad del mercado, no aceptaría así discursos que señalaran la necesidad de compartir y de la búsqueda de la igualdad si estos no van acompañados de los beneficios que suponga toda nueva configuración de perspectivas. De este modo su antagonismo social y la identidad de este discurso, viene marcado por la negación de todos aquellos discursos que no aceptan la eficacia y la rentabilidad como principios fundamentales.

El hecho de que no aparezcan claros los límites de esta discursividad queda manifiesto en la distribución de sus textos. En efecto no se puede delimitar con claridad la forma de distribución de tales textos, puesto que no existe por así decirlo una página web común o áreas de encuentro, el discurso de lo que aquí hemos llamado mercado se encuentra distribuido de forma homogénea y prevaleciente a lo largo de toda la red, especialmente desde la perspectiva del consumidor. Por lo que respecta a la primera perspectiva casi podríamos señalar las mismas conclusiones, únicamente ahora dichos discursos se encuentran especialmente localizados en las empresas, por ejemplo en los grandes diseños web de Microsoft. En la misma línea podríamos señalar que en este caso de práctica social y de su ejemplo se puede reducir a cualquier forma de compra que se realiza por parte de los usuarios diariamente, así como las últimas gestiones llevadas a cabo en las grandes empresas, como es el caso de las nuevas operaciones de la colaboración inteligente que se propone Microsoft. Precisamente porque su discurso está tan extendido no es posible hacer referencias a prácticas muy concretas como en los casos anteriores.

Así en forma de pequeña conclusión, podríamos señalar que existe una concepción liberal de la democracia en este discurso del mercado. Ahora la libertad en la navegación debe estar unida a un momento de seguridad y esta seguridad la puede garantizar entre otros la demanda de nuevos derechos. En cualquier caso, por parte de los usuarios en el discurso del mercado, se puede considerar que el concepto nodal fundamental es el concepto de libertad. Una libertad que a su vez conlleva un cierto tipo de vigilancia y control.

5. El análisis de los Novísimos Movimientos Sociales

Los Novísimos Movimientos Sociales (NsMS) son, en términos de contenidos, una continuación de los Nuevos Movimientos Sociales de los años sesenta/setenta en Occidente (feminismo, antimilitarismo, ecologismo...), redimensionados por, y a los que se suman novísimos temas derivados de, el contexto de globalización capitalista, y desarrollados a partir del manejo de Nuevas Tecnologías de la Información y a Comunicación.

Los NsMS se empiezan a gestar a finales de la década de los ochenta, aunque alcanzan su pleno apogeo de la mano de las primeras dinámicas de contestación a la hegemonía simbólica capitalista instalada tras la caída del Muro de Berlín, ya avanzada la década de los noventa. A una etapa embrionaria, desde las primeras manifestaciones contra el FMI y el BM en Alemania hasta la Cumbre de la Tierra de la ONU en Río, y a la época de cumbre paralela, que comprende desde 1992 y la Cumbre de Río del GATT en 1994, hasta 1999; sucede el llamado “ciclo de protesta”(como subciclo dentro de todo el ciclo de movilización), que comprende desde la primera contracumbre contra la Ronda del Milenio de la OMC en Seattle (1999) hasta la contracumbre del G-8 en Génova en julio de 2001. Tras esta etapa se inicia el denominado “repliegue a lo local” en la rama más “movimentística” o activista, y la “era de los foros” sociales (mundial y regionales o sectoriales) en la rama propositiva o reformista.

La irrupción en la Red por parte de los movimientos sociales se da en paralelo a su actividad política real: Internet se convierte en el medio de coordinación por excelencia una vez iniciadas las movilizaciones, y en el nexo que permite la toma de contacto entre realidades y resistencias similares, que son el germen del espíritu crítico que explica la existencia del movimiento antiglobalización.

Cuando los movimientos sociales de apropiación de la Red lo hacen sin embargo con varias intenciones: por un lado, el de recuperar zonas liberadas (o Zonas Temporalmente Autónomas, en un herencia directa del discurso *hacker* y que encuentra un correlato en la realidad social en manos del movimiento ocupa) en las que poder llevar a cabo el trabajo político que ha sido expulsado de la arena pública. Por otra parte, la Red garantiza capacidad de coordinación más allá de las referencias espacialmente cercanas y en tiempo real. Si el acceso a la información permite el primer gran paso, el de identificar interlocutores globales en pleno proceso de adelgazamiento de los márgenes del Estado, la coordinación de las propuestas y de las protestas será el paso lógico siguiente, en el que Internet sigue desempeñando un rol fundamental.

Para analizar los discursos sociales en torno a Internet, hemos utilizado cuatro textos: la FAQ de Nodo50 (31)³¹, la FAQ general de Indymedia (32)³², la FAQ de Indymedia Madrid (33)³³ y el texto *Las calles de Morfeo* de Luca Casarini (34)³⁴. Partiremos, para comenzar, de una ya clásica definición de contrainformación: *“Contrainformar es trabajar para legitimar los discursos insurgentes frente al pensamiento único neoliberal, destruir el mito de la objetividad, servir de vocero de los movimientos sociales, dar la palabra a quienes callan por falta de oportunidades para hablar, combatir el ruido con apariencia de música que emana de los gigantes mediáticos. Contrainformar es también hacerse con herramientas que permitan la difusión horizontal de la información, construir puentes que hagan circular contenidos con valor de uso, romper el monopolio de la producción de discursos sobre el mundo social, desbaratar la ilusión de una “opinión pública libre”. Contrainformar es también romper la atomización que el capitalismo global está generando, entrelazar realidades sociales transformando la aventura individual en una relación social comunicable y comunicada”.* (35)³⁵

El párrafo recoge algunos de los elementos políticos que definen el fenómeno contrainformativo: la intención de visibilizar discursos silenciados por los medios de comunicación convencionales, en lo que respecta a contenidos; la voluntad asamblearia y horizontal en el modelo organizativo (procedente de tradiciones ideológicas previas, como la autonomía o el anarquismo, y que ensambla con la propia estructura organizativa de la Red) y la concepción de la información como una herramienta política, la condición necesaria para el activismo real.

La construcción de la propia identidad por parte de las redes sociales que se articulan en el ciberespacio, uno de los objetivos que persigue la definición del trabajo compartido, pivota igualmente en el antagonismo social, la reactividad, concretamente en la negación de las características de la comunicación convencional; por reacción, promueven factores como la horizontalidad, subjetividad política explícita y reivindicada, valor de uso frente al valor de cambio, lucha contra globalización. El modelo se construye inicialmente en base a una negación, la del trabajo de los medios de comunicación de masas, para ir evolucionando progresivamente a una elaboración propositiva:

1. En concreto, en lo que al plano organizativo se refiere, los movimientos sociales encuentran en la Red un espacio de estructuración inigualable para el traslado de los propios modelos organizativos y decisorios: Internet es un medio horizontal y descentralizado, y así es como se organizan los movimientos sociales en la Red; en Internet se multiplican las herramientas para la explicitación de posiciones enfrentadas que, aunque como dice P. Flichy (2002), no es precisamente el medio más adecuado para lograr consensos, facilita un panorama general e inmediato.

³¹ <http://www.nodo50.org/faq.htm>

³² <http://docs.indymedia.org/view/Global/FrequentlyAskedQuestions>

³³ <http://acp.sindominio.net/about.shtml>

³⁴ <http://acp.sindominio.net/article.pl?sid=02/11/29/2257234&mode=thread>

³⁵ “¿Qué entendemos por contrainformación?. FAQ de Nodo50”: <http://www.nodo50.org/faq.htm#contrainformacion>

2. Los medios contrainformativos niegan, en un discurso confuso, la objetividad pretendida por el periodismo clásico, exaltando los valores políticos que justifican la existencia de un proyecto como parte del atractivo del mismo. Sin embargo, y al mismo tiempo, pretenden eliminar las mediaciones entre emisor y receptor, invirtiendo, en las versiones telemáticas más modernas (a pesar de que se trata de un discurso de la era pre-Internet en la contrainformación sobre papel) la secuencia comunicativa clásica (emisor-mensaje-receptor) y favoreciendo herramientas que, en esa dinámica horizontal, permitan la aparición de la figura del activista reportero. Lo que no se elimina es la existencia de un artefacto técnico, con un diseño con implicaciones políticas, que determina la forma, el público y el carácter último del mensaje, por mucho que quien lo lea sea un potencia redactor.

3. Pese a todo, la importancia conferida a la información como contenidos, en torno al derecho al saber y una reiterada igualdad en el acceso, se concretará en una fórmula que pretende arrebatar al mercado la porción de valor que incorpora a la información como producto. El énfasis en la última fase del proceso (acceso a la información) se redacta sobre la limitación cualitativa de la parcela de poder que corresponde a la primera (la emisión de información), la que se ha mercantilizado. Se lleva a un extremo tal en el que el derecho de acceso (36)³⁶ a los medios y, con ellos, a la información, se convierte en un derecho fundamental (37)³⁷, prácticamente tal y como ya lo plantaban los *hackers* en su Declaración de Independencia.

4. -El último nivel de generación de identidad compartida es de carácter intrínsecamente político: las NTICs se entienden como una herramienta de lucha contra el modelo de globalización neoliberal, una batalla que se da en su terreno, aunque desde la contrainformación quizás no con sus mismas reglas.

De hecho, no todos los discursos en torno a la comunicación alternativa son democratizantes. El ejemplo más relevante es protagonizado por un teórico y activista italiano, Luca Casarini (2002), portavoz de los Desobedientes: *“El media no es democrático, no puede serlo. El media sirve para disparar, para combatir, está con una parte. Sin embargo, el conjunto de las acciones que contribuye a crear puede conquistar elementos de nueva democracia”*. Esta premisa, la vieja consigna leninista por la que el cambio de las condiciones objetivas se provocará por parte del sujeto revolucionario de mano, entre otros medios, del órgano de prensa, es rigurosamente aplicado por algunos proyectos políticos que rehuyen adscripciones ideológicas “vinculadas al pasado”. Si se trata de vencer a los medios convencionales, en coherencia con el lema de Indymedia “Don’t hate the media, become the media”, argumenta Casarini, es necesario jugar en su propio terreno, con sus mismas reglas.

La pregunta reside en la verdadera vocación de los medios alternativos o contrainformativos: ¿competir con la comunicación de masas, o abrir fisuras, burbujas o zonas liberadas en las que circule la información sesgada en los convencionales?

En este párrafo no sólo encontramos los elementos que caracterizan la propuesta contrainformativa, entre los que cabe destacar la intención de visibilizar discursos insurgentes, silenciados o precarios, especialmente los de los movimientos sociales. El supuesto último de esta reflexión se sustenta en el primer concepto que manejaremos dentro del global de democracia: igualdad de acceso a la información, tanto a la generada por otros, como a la visibilidad de la emitida por uno mismo. La sensibilidad política hacia la existencia de desigualdades no desaparece en los discursos en torno a Internet: los sesgos (económicos, técnicos, sociológicos) son tenidos en cuenta, a la vez que se incorpora naturalizada la desventaja en el monopolio de la Red frente a las grandes multinacionales de la comunicación y de las NTIC.

Por ello, tanto la igualdad en el acceso, como en la expresión, son factores centrales de este subnodo en el discurso democrático de los actores sociales: la herencia *hacker* se ve en la exigencia de libertad para curiosear, modificar y difundir, reforzada por la exigencia de que esa posibilidad no conozca rangos o jerarquías, a la vez que se crean herramientas técnicas en las que el acceso igual está garantizado, y la expresión de opiniones se rige por la misma lógica:

³⁶ Ya planteado en torno a los medios convencionales, concretamente en el artículo 20.3 de la Constitución Española, y en el Estatuto de Radio Televisión Española.

³⁷ El Ayuntamiento de Jun, la primera ciudad domótica del mundo (un pueblo pequeño cercano a Granada en el que se ha llevado a cabo una experiencia piloto de implantación de NTICs en la vida cotidiana), declaró el acceso a las NTIC como derecho fundamental, en 1999.

orden cronológico de aparición de las contribuciones en los blogs, en las listas, en los foros. Del mismo modo, y aunando ambos elementos, se tiende a facilitar el proceso técnico por el que el usuario medio accede a los puntos de emisión de información: formularios para publicar, por ejemplo.

La noción de seguridad, más por prudencia que por desinterés, no aparece mencionada explícitamente en los discursos analizados sobre movimientos sociales en la Red. Se percibe, sin embargo, en la firma técnica de las herramientas empleadas (rechazo a PHP Nuke porque abre inseguros, por ejemplo).

En los modelos más cerrados, sin embargo, el discurso aparece difuminado y en términos políticos: concretamente en los blogs, en sus textos fundacionales: en herramientas de publicación abierta, la presencia de provocadores (trolls, generadores de ruido) es planteada como un problema de seguridad para el mantenimiento del proyecto político que rige el sitio. Insistimos en que sólo los modelos más regulados, valga la paradoja, son los que más énfasis hacen en problemas que otros ni mencionan. El otro caso es el Informe Vigilando a los Vigilantes, de Nodo50: (38)³⁸ la posibilidad de filtrar las direcciones IP de los usuarios que se conectan a las máquinas del proyecto permite detectar espionaje policial. Sin embargo, la reacción no es impedirlo, sino publicitarlo, bajo el argumento de que la información que se muestra en esas páginas es pública y por ello no se restringe el acceso, aunque se advierte de posibles usos fraudulentos no justificados. La libertad de y la igualdad en el acceso a la información del usuario prevalecen, pero la libertad de expresión sustenta el derecho al honor.

Pero es sin duda, la participación el principio rector de los proyectos políticos telemáticos y el punto nodal del discurso sobre el que se sustenta la contrainformación.. Toda la Red Indymedia hace pública una declaración de intenciones en la que explicita que el sentido último de su propuesta se basa en la posibilidad de que los usuarios se conviertan en verdaderos protagonistas del sitio, a través de la publicación abierta:

“La publicación abierta es un elemento esencial del proyecto Indymedia en general (...): permite editar instantáneamente noticias, relatos o análisis en un sitio web accesible globalmente, anima la creación de una comunidad abierta y activa de usuarios que se convierten ellos mismos en medio de comunicación alternativo, reinventa un periodismo político sin especializaciones, a la altura de una época en la que todos somos expertos”. (39)³⁹

La interactividad en la que se diseñan gran parte de las herramientas en manos de activistas políticos en red *exigen* una implicación absoluta del usuario a que van destinadas: las listas, los foros, el chat, el correo o los weblogs no tienen sentido si no son utilizados.

Esto conduce a una suerte de salto categorial, por el que los medios de comunicación políticos en Internet no acaban de distinguir su propia posición en el proceso informativo: así, unas veces se consideran “herramientas al servicio de los movimientos sociales”, mientras que en otras ocasiones son directamente “movimientos sociales en una vertiente comunicativa”. Ambas posiciones se relacionan directamente con la implicación de la base social potencial que los utilizará, pero se mantienen como una opción equivalente, sin implicaciones ideológicas. Y las tiene. Como herramientas, se consideran recipientes vacíos, sin mediación ideológica. Como movimientos sociales, la confusión entre acceso a la información y capacidad de movilización política se convierte en una pesada carga que nunca se llega a verificar en resultados satisfactorios. Lo cierto es que se ignora que, con la consiguiente mediación ideológica impresa en el diseño y la gestión de la herramienta, los medios son lo que llegan a ser a partir de los usos políticos que los activistas hacen de ellos.

Los contrainformativos son medios, con carga ideológica expresa o tácita, utilizada por otros activistas para fines políticos concretos. La participación de los últimos decide el objetivo final, pero no necesariamente el punto de partida.

Por otro lado la libertad se desglosa en lugares comunes propios de la expansión de Internet: libertad de acceso a la información, libertad de expresión, que ya se han explicado en otros apartados. Quizás la novedad resida en la extrapolación de estos principios, basados en prácticas políticas muy sólidas en las redes sociales hacia el mundo virtual.

³⁸ <http://losvigilantes.nodo50.org/>

³⁹ “¿Quiénes somos? Indymedia Madrid: <http://acp.sindominio.net/about.shtml>

La radicalidad democrática de esta propuesta radica precisamente en la consideración de la libertad como medio y como fin: es necesaria para acceder a la información, a los contactos y redes, a los recursos para impulsar programas de lucha a favor de más libertad. Son cuestiones muy recurrentes en algunos textos, y muy silenciadas (dados por hecho) en otros, siempre planteados como reivindicaciones, en tono imperativo (“los derechos no se piden, se toman”), seguidos de una sólida argumentación en términos éticos, con la noción de justicia en el fondo de la misma.

Aunque todos los desgloses posibles de democracia se planteen en realidad como derechos, gravitan sobre ellos una nueva generación de derechos heredados del mundo hacker e incorporados a los discursos sobre el medio (Internet): los ciberderechos, que contemplan varios de los puntos ya tratados, fundamentalmente dos: seguridad, en torno al derecho a la privacidad de las comunicaciones (en el caso de los movimientos sociales, con un tono paranoico trasladado directamente de la militancia real: la posibilidad de que las comunicaciones sean interceptadas por fuerzas de seguridad) y nuevamente del mundo *hacker*, la libertad de circulación de los saberes o la oposición férrea a la existencia de sistemas de patentes que limiten la difusión de productos protegidos por la propiedad intelectual (véase el movimiento copyleft).

Son derechos de última generación o novísimos derechos, que entran y salen de la Red (donde nacieron muchos de ellos), adaptándose con éxito cambiante a los condicionamientos de receptores distintos de los iniciales (el caso de las patentes de software, ampliado por el movimiento copyleft, es un buen ejemplo de discursos forzados, de obligatoria reformulación pendiente).

En lo que se refiere al lenguaje empleado en los textos que analizamos, la juventud de los textos y el incipiente desarrollo teórico, todavía pendiente de nuevas aportaciones, llevan a un predominio de las afirmaciones: “contrainformar es” y del modo imperativo: “la contrainformación debe”. Detrás del propósito (hacer contrainformación) siempre existe un “nosotros”, que hace alusión al colectivo editorial o la asamblea que gestiona el proyecto concreto, como sujetos activos de una práctica. En algunos casos, en torno a los mandatos éticos que deben regir la contrainformación o el mediactivismo, encontramos un referente difuminado, oculto tras el imperativo, en evidente referencia a todos aquellos que, aventurándose en prácticas informativas alternativas, deben cumplir unos estándares de calidad mínimos.

La contradicción más latente en este cambio de sujetos es la que se refiere al contraste entre la importancia concedida en el discurso a la participación de los usuarios, entendidos como el soporte fundamental (40)⁴⁰ de un uso político de las NTIC que prima la construcción en primera persona de los relatos, y la preeminencia del colectivo editorial en la afirmación continua de los fundamentos en que se asienta el modelo. El “nosotros” rara vez hace alusión al conjunto de los usuarios, y sí a los promotores de la iniciativa de un nuevo sitio web dinámico. Aunque el discurso se elabora sobre el presupuesto de la participación, no sale en la enunciación continua de los postulados más que como referencias concretas a este aspecto, primando la enunciación de las motivaciones y ubicación ideológica del colectivo promotor en primera persona del plural.

El discurso manejado presenta, además y como se ha dejado entrever, una doble dimensión político-técnica (mezcla de discurso político y científico-técnico, su interdiscursividad), que no necesariamente está vinculada en un mismo sentido. Si partimos de la base de que el propio diseño de la herramienta elegida es una opción política (en un contexto en el que, como hemos podido comprobar en este artículo, Internet está connotado ideológicamente desde su concepción y como consecuencia de su evolución por distintos imaginarios), y el propio énfasis en la construcción de nuevos modelos comunicativos sobre nuevos soportes que permiten la subversión de modelos previos así lo confirma, el discurso político no debería ser considerado una dimensión separada frente a la neutralidad esgrimida en el modelo tecnológico. Rara vez se establece una conexión de sentido entre una herramienta que hace posible y central la publicación abierta, y el propio modelo de publicación abierta en sí.

⁴⁰ En términos técnicos –son herramientas interactivas en la mayor parte de los casos- y en términos políticos –se plantean como alternativa a los medios convencionales, desde la crítica a la unidireccionalidad de la información de masas; el sentido último de la contrainformación, más concretamente de la modalidad de publicación abierta, es la de hacer partícipe al lector del proceso de producción informativa, sin aparentes mediaciones-

En el plano estrictamente ideológico, simplemente mencionaremos la existencia de tres herencias (intertextualidad), no necesariamente recientes, en la conformación de los discursos en este ámbito: junto con la noción de novedad en relación al desarrollo de Internet y al de los propios usos políticos de la Red, sobre el que se desarrolla la presunta neutralidad que evita definiciones demasiado concretas. Se cruza además con apuestas políticamente comprometidas con contenidos, en las que los ejes temáticos de los Nuevos Movimientos Sociales y los procedentes de la izquierda política “tradicional” (sindicalismo, mundo obrero) contrastan con la herencia –localizada en la opción de Indymedia Madrid- postmoderna de última generación, que rechaza posicionamientos ideológicos (“falsa conciencia”).

La difusión de estos textos se lleva a cabo estrictamente a través de Internet: el activismo comunicativo se gesta dentro de la red. La contrainformación establece sus reglas de funcionamiento en las páginas web de cada proyecto telemático; los textos se agrupan en las “biblioweb” y en las recopilaciones de materiales de sitios específicos. Todavía son escasos los textos impresos sobre este género informativo. El acceso a la información es bastante amplio, conectando de forma más o menos fluida las redes sociales y las redes telemáticas.

El mejor ejemplo de cuanto hemos mencionado es el funcionamiento real de la Red Indymedia, surgida en 1999 en torno a la contracumbre a la Ronda del Milenio de la OMC de Seattle. Con posterioridad se extiende, hasta alcanzar más de 100 nodos en la actualidad. Basado en la existencia de un colectivo editorial que escribe las editoriales (“columnas centrales”), abren la posibilidad de participación, en la que centran su funcionamiento, a través de una columna de la derecha de publicación abierta, donde los usuarios publican sus propias noticias.

“www.indymedia.org News Wire trabaja con el principio de “publicación abierta”, un elemento esencial del proyecto Indymedia que permite a los periodistas y publicaciones independientes publicar las noticias de forma instantánea en un sitio web accesible globalmente. El newswire Indymedia anima a la gente a convertirse en el medio de comunicación, publicando sus propios artículos, análisis e información. Cualquiera puede publicar en el newswire, desde un ordenador conectado a Internet, haciendo clic en la palabra “publish” (publicar) en www.indymedia.org y siguiendo las sencillas instrucciones. Indymedia confía en que la gente que publica las noticias presente su información de forma completa, honesta y exacta (...).” (41)⁴¹

El objetivo perseguido es, como mencionábamos, el de convertir el sitio web en un espacio gestionado por los usuarios, potenciales periodistas y observadores de primera mano de los fenómenos de interés activista. El proyecto funciona sobre la base de un principio de confianza: la mediación del colectivo editorial sólo está prevista en caso de provocaciones que obstaculicen el buen funcionamiento del proyecto.

El ejemplo que mayores contradicciones plantea respecto de este modelo es el de Indymedia Madrid, con el colectivo editorial más rígido de la historia de Indymedia, establece un sistema de filtros a determinadas direcciones IP, y exige un registro de usuarios, que son los que pueden puntuar y decidir así la visibilidad de las contribuciones.

“Pero Indymedia-Madrid/ACP se reserva también el derecho a orientar ese caos que entra por la ventana de publicación abierta, a filtrarlo, a extraer lo que su comunidad de usuarios juzga relevante, a separar, en fin, la señal del ruido (...)” (42)⁴².

Se desvirtúan así los principios de participación e igualdad en el acceso que caracterizan el modelo, en claro beneficio del de “seguridad” en sentido político más que técnico. El modelo de confianza en la honestidad de los usuarios se restringe:

“Es una especie de “llave”, de interfaz, que el colectivo editorial entrega a quien se comprometa a hacer un uso constructivo y afirmativo del sitio, evitando todo uso fraudulento o punitivo del sistema de puntuaciones. Por supuesto, el colectivo editorial, como hace cualquier colectivo con las llaves de su local, se reserva el derecho de admisión (...)” (43)⁴³.

El modelo último corresponde al de herramienta política en mano de un grupo de activistas con marcos ideológicos definidos no explicitados, en el que el Indymedia se convierte en un medio para “sabotear Matrix”, al más puro estilo Casarini:

⁴¹ FAQ general de Indymedia: <http://euskalherria.indymedia.org/static/es/faqglobal.html>

⁴² “Quiénes somos”: <http://acp.sindominio.net/about.pl>

⁴³ “Quiénes somos”: <http://acp.sindominio.net/about.pl>

"La autonomía del colectivo editorial se expresa así: no queremos ni podemos ser un "reflejo/altavoz/tabla de anuncios" de lo que hay en Madrid, eso quizá bastaría si "lo que hay" tuviese la potencia para reconstruir todos los días un lazo social alternativo al intercambio mercantil, pero no ocurre nada de eso. Matrix quisiera que las redes de comunicación alternativas devolviesen a los sujetos políticos que las contemplan una bella imagen de sí mismos. Indymedia-Madrid/ACP no quiere colaborar en nada de eso, no quiere "reflejar lo que hay" sino cuestionarlo y ayudarlo a crecer, ponerlo en tensión con los envites políticos globales, exigirle más y mejor reflexión, más y mejor acción pública, más y mejor imaginación política, más y mejor consistencia militante, más y mejor autoorganización e incidencia real (...)" (44)⁴⁴.

6. El discurso de la democracia formal: El Estado

Mientras que la concepción de los *hackers* y el de los movimientos sociales, especialmente el MAG, se pueden vislumbrar claramente, en el caso de la democracia formal, la concepción todavía se sitúa en proceso. En teoría, el objetivo de la e-democracia trata de mejorar la participación democrática de la sociedad, la representación, la regeneración política de los partidos y la democracia y la política electrónicas. Se quiere manifestar como un espacio virtual, de referencia política y mediática sobre la democracia. El caso analizado se plantea como un *think tank* de conocimiento en torno a la aplicación de las NTIC en el ámbito de la democracia. (<http://www.edemocracia.es>). La fuente de recursos para el siguiente análisis se extrae de varios artículos encontrados en esta página web; especialmente centraremos nuestro estudio en los aspectos fundamentales de presentación de la e-democracy: *Los actores políticos e Internet. Retos y cambios en la política tradicional* (Granados, 2003); y *el E-voto*.

Dentro de esta perspectiva se define el gobierno electrónico (el e-government) como " los complicados y cambiantes esfuerzos dirigidos a usar las nuevas y emergentes tecnologías para apoyar la transformación de la operatividad y efectividad del gobierno" (45)⁴⁵. Hablamos de la democracia electrónica (la e-democracy) como "el uso de las TIC para facilitar la participación de los ciudadanos en los procesos democráticos, implicando la creación de relaciones entre los actores sociales, incluido el gobierno" (op. cit.). Es de destacar que así mismo aunque no en todo tipo de textos, pero en su mayoría, la política se entiende desde una versión simplista como la suma de gobierno y administración. Por su parte los actores políticos se definen como aquellos actores sociales que ejecutan acciones relacionadas con la categoría poder, en toda su complejidad tratando de incidir en el marco político (Granados, 2003).

En general podríamos señalar que el concepto de democracia que aquí se está manejando hace referencia especialmente a la democracia formal, entendida como la elección de por parte de los ciudadanos de sus representantes; asimismo el concepto de política queda restringido igualmente decisiones políticas que articulen a los ciudadanos con las elites, y podría inferirse que ningún proceso que excluya las decisiones de las elites, del gobierno y de la administración puede ser considerado en este ámbito como político.

Bajando ya a un análisis del discurso, analizamos la interdiscursividad. Por lo que respecta a la interdiscursividad, observamos en la mayoría de textos que se recogen presentan la misma mezcla de géneros, mezclando un género académico, con género legalista, así como con un género de información pública. El género académico se observa puesto que la mayoría de publicaciones de artículos corresponden a reflexiones sobre la democracia y de los actores políticos que se enmarcan dentro de los estudios de Ciencia Política. El género legalista se manifiesta en que en la mayoría de estos artículos en lugar de presentarse de estilo ensayista, aparecen reflexiones de forma esquemática, separadas por puntos y guiones a modo de género formal-legalista. De este modo y siguiendo la línea de Fairclough señalaríamos que en este caso la presentación formal de los discursos aboga por un nivel bajo de cambio social, debido a la poca variedad de mezclas escogidas.

Por lo que respecta a la intertextualidad, también observamos bastantes ideas que se han recogido en otros textos, especialmente quedan remarcadas las ideas acerca de la crisis democracia, la necesidad de profundización en el concepto de democracia, la necesidad de retos y cambios ligados a las nuevas tecnologías, la mejora de la información por parte de la

⁴⁴ "Quiénes somos": <http://acp.sindominio.net/about.pl>

⁴⁵ Reilly, K (2002): "Defining E-governance and E-democracy in Central America for Action" en *Government society in Central America*. (<http://katherine.reilly.net/e-governance/e-governance.pdf>). Citado por I. Martín Granados (2003).

ciudadanía y la democratización del conocimiento; todas han sido plasmadas desde los inicios de lo que podríamos llamar “la utopía democrática de Internet” que nació a comienzos de los años noventa.

Los límites del discurso de la democracia formal y el Estado se consideran en sus propios textos mucho más amplios (46)⁴⁶ que cualquiera de los anteriores analizados. Debido a que se trata sobre la profundización de la democracia y la mejora de los sistemas de representación, el enemigo no es tanto aquel que se sitúe fuera de la red o no utilice tales redes, sino más bien es toda clase de corrupción que pueda afectar a la calidad de la democracia; el enemigo también es todo aquel que obstruya la participación de los ciudadanos en la democracia; el enemigo es todo aquel que no se presente de acuerdo al pluralismo democrático, y todo aquel discurso que proponga una democracia elitista. Todas estas entidades de significado nuevamente vuelven a crearse en una cadena de identidad negativa, para construir así el nuevo discurso de la e-democracia. Por tanto, este discurso puede compartirse en parte por los movimientos sociales, que pretenden también una cierta calidad de la democracia (aunque manejando una noción más amplia y menos formal), pero veamos como se articulan sus diferentes elementos para el análisis de la democracia.

En primer lugar el concepto de libertad se entiende también como libertad de información, en este caso se enfatiza la libertad de información por parte de todos los ciudadanos para vigilar a sus representantes, libertad de estar informados acerca de todas las noticias y de todos los acontecimientos políticos que puedan resultar de su interés y que tenga implicaciones políticas.

Estos conceptos se relacionan fundamentalmente con el concepto de derechos. Los dos principales derechos que se entienden en esta democracia formal, son el llamado *derecho a votar*, en esta línea se encuentra la importancia que se le al voto electrónico en todos sus análisis y el *derecho a estar informado*. De ahí que la democracia electrónica suponga nuevos instrumentos de intervención, que combinen “instrumentos de conocimiento y de intervención que difundan la legitimación para actuar en juicio por la tutela de los intereses generales” (Granados, 2003).

Por lo observado, en los textos, la cuestión fundamental que se debate, es el estilo participativo que se propugna. Mientras que se aboga por una mayor participación de los ciudadanos en los procesos políticos; parece que no se concreta exactamente qué tipo de participación se necesita para la mejora de la calidad de la democracia. “*La e-democracia no se reduce a la posibilidad de enviar un e-mail al presidente, en realizar un referéndum on line o poder ver las sesiones del congreso en línea, sino de crear una nueva forma de representación gubernamental para el SXXI. La democracia no se agota en el chat deliberativo o en la emisión del voto a través de Internet u otro medio electrónico y tampoco se incrementan necesariamente los canales democráticos de esta manera*” (Granados, 2003). Tras la siguiente afirmación cabe preguntarse, ¿la mejora de la participación está vinculado necesariamente a la mejora de la representación?, ¿En qué medida no se mejora la democracia a través de los chats deliberativos?, ¿Son más importantes los chats deliberativos que la mejora del e-voto para el incremento de la participación?. Hay que señalar que, a pesar de que la e-democracia se nos presenta desde un punto de vista amplio, en general la forma más conocida de expresión es el voto electrónico, que paradójicamente “está cuestionado por una mezcla hostil de ignorancia y desconfianza”, según estos mismos autores.

Esta ambigüedad que se plantea entre el deber ser de las democracias y el ser todavía se encuentra en proceso de discusión a la hora de transmitir estos conocimientos a los ciudadanos. De este modo, estas contradicciones se manifiestan en la presentación de los textos, puesto que mientras por un lado se plantean bloques cerrados e incluso al estilo legalista, como señalábamos anteriormente, en muchas ocasiones, tras grandes textos cerrados, se nos plantean preguntas abiertas, alternativas y bastante generales, todavía hoy difíciles de contestar, por ejemplo: ¿Las NTIC ayudan a la consolidación de las democracias?. Por otra parte, si se entiende la democracia como participación, pese al fomento de la misma por parte de las TICs ¿no acabarán participando los de siempre? (Granados, 2003). De esta manera en cuestión, algo que parece más en sentido afirmativo, la consolidación de las democracias, en verdad es necesario que todavía se manifieste en forma de pregunta.

⁴⁶ En su discurso teórico, luego observaremos su contrastación en la práctica política.

Para su parte, el concepto de igualdad viene referido especialmente a conseguir legitimar los intereses de los ciudadanos, la igualdad viene relacionada con la ciudadanía y sus derechos. De ahí que se señalen visiones del ciudadano: “Ciudadano que se informa”, “Ciudadano que delibera”, “Ciudadano que interroga”, “Ciudadano que interviene”, “Ciudadano que se organiza”. Este sentido de igualdad mantenida por la e-democracia, también se encuentra ligado a la defensa de los derechos de las minorías. Así mismo, al tener en cuenta el ciudadano que se organiza, se encuentra la importancia de los derechos de asociación y protección de los movimientos sociales, teniendo en cuenta que a estos se les considera un actor político importante. De este modo podríamos señalar como el concepto de pluralismo es intrínseco al de ciudadanía, donde esta tiene toda una serie de intereses plurales que necesitan ser representados y deben estar en la intervención política.

Por último, la seguridad simplemente se ve unida a otros conceptos como el de derechos, sin considerarse un aspecto fundamental de definición de la democracia.

La cuestión de ver cómo se observa un proceso en transición se encuentra acorde con los modelos lingüísticos que se observan de modalidad y transitividad. En efecto la construcción de esta “democracia digital” depende no sólo de los gobiernos, sino también de los ciudadanos. Sin embargo, y debido al tono académico y formal de la mayoría de sus textos, se observa una profusión de nominalizaciones, pasivas y oraciones impersonales donde se observa la ausencia del agente que está realizando este proceso: “El debate sobre la e-democracia está poco desarrollado en España. Incluso su expresión más conocida como el voto electrónico, está cuestionada por una mezcla hostil de ignorancia y desconfianza” (e-democracia). Se observa en varios de estos textos la importancia de los procesos y los resultados de la aplicación en las TIC sin a menudo, plantearse que el resultado puede venir dado según los actores implicados. Por ejemplo: “*Los discursos que saldrían del cruce de estos factores serían cuatro estrategias distintas de cómo relacionar las TICs y los sistemas democráticos, y sus procesos de decisión y gestión: 1. la opción consumerista (...)*2. *Mejora de la democracia representativa y elitista (...)*3. *La urdimbre cívica (...)*4 *La democracia directa(...)*”; en todos ellos se explican diversos modelos sin realmente nombrar quién o quiénes propician tales modelos. De ahí, que se pueda considerar este discurso como un proceso en marcha donde no existe un agente concreto, aunque en teoría se le haya considerado el discurso de la democracia del Estado.

La democracia que se propugna en este caso, en un plano teórico, ya no pretende ser tan elitista como en el caso de los *hackers*; en este caso se plantea un modelo pluralista y que incluya a todos los ciudadanos sin distinciones, ni discriminaciones. De ahí que se señale claramente que ciudadano e internauta no son términos homologables y que se necesita un acceso generalizado de todos los ciudadanos para que se puedan llevar a cabo los proyectos señalados por la *e-democracy* (E-voto). Ahora, bien, el problema que se plantea en este caso la cuestión de la limitación del acceso, todavía presente en algunas de las discusiones planteadas, como por ejemplo la inserción del e-voto en España. Aun así y sin lugar a dudas, el concepto de participación, en conjunción con el de derechos, es el punto nodal en esta noción concreta de democracia. Ahora bien, habría que señalar como paradoja que justamente el concepto de participación es el más importante en este discurso democrático, mientras que la forma más habitual de esta práctica sigue siendo la democracia representativa; de ahí todos los desarrollos del e-voto que a continuación señalaremos.

Como se ha mencionado anteriormente, entre el nivel del texto y el nivel de la práctica social en su totalidad, se encuentra el de la práctica discursiva señalado anteriormente, donde existía poca mezcla de géneros. Este discurso se enmarca dentro de un potencial cambio social propiciado por las Nuevas Tecnologías y las primeras fricciones del papel del Estado en estos nuevos procesos de transformación. Podríamos avanzar así la hipótesis que frente a la supuesta pérdida de poder por parte de los Estados (47)⁴⁷, estos intentan volver a recuperar la legitimación a través de nuevas iniciativas novedosas para mejorar la calidad de la democracia, como son el discurso y las prácticas de la *e-democracy*. Es aquí donde vemos que se articula un discurso con la práctica social y cultural en su totalidad.

Por otro lado, es de destacar que si tenemos en cuenta que éste es un discurso no cerrado, donde su nivel de discursividad todavía se encuentra bastante flexible, es realmente importante observar cómo se han distribuido estos textos a los ciudadanos y a través de qué redes de

⁴⁷ Hablamos en este caso especialmente de los Estados Europeos.

comunicación se expanden. En primer lugar podemos mencionar una página web, perteneciente a un lobby con pretensiones monopolísticas en este ámbito, donde se encuentran localizados algunos de sus principales principios y premisas (www.e-democracia.com). Ésta está distribuida por los siguientes apartados: e-voto: donde se habla fundamentalmente sobre el voto electrónico, la legalidad y sus consecuencias, e-ciudadanía (e-participación) donde se observa la relación fundamental que anteriormente señalábamos. La e-cultura: donde se almacena la reflexión, teoría, libros, e-política: la cual está centrada fundamentalmente en la democracia formal, los gobiernos y los partidos; e-gobierno: focalizado especialmente en la administración, e-media: referentes digitales y de información, Actos: citas más importantes, Formación: donde se encuentran las principales propuestas presenciales y virtuales en formación.

Es de destacar que en su presentación a los ciudadanos; en la sección de e-voto y e-política aparece directamente un artículo seleccionado sin que el ciudadano pueda elegir en un primer momento; en el caso del e-voto tenemos un artículo donde se expresa directamente la percepción del e-voto, inserción del e-voto en España, las campañas educativas para el e-voto, la legislación, práctica con referencia a la votación electrónica y curiosamente se vuelve a repetir un apartado que se encontraba también en el texto que estábamos analizando llamado "*Democracia y estilo participativo*", lo que podríamos señalar que de algún modo se vuelve a remarcar la importancia del debate acerca de qué estilo participativo se está proponiendo en esta democracia representativa (48)⁴⁸.

En el caso de la e-política, nos encontramos en primer plano con el artículo que estábamos analizando: *Los actores políticos e Internet. Retos y cambios en la política tradicional*. Sin embargo, en las herramientas de aprendizaje existe muy poca variedad de artículos en cuestión. En el caso de e-ciudadanía no existe ninguna selección previa de artículos y en la selección de las herramientas de aprendizaje existen elementos tan variados desde Telefónica hasta Nod50. De ahí que se quiera demostrar cierto pluralismo de perspectivas, acorde con su discurso teórico. Sin embargo, en el caso de la e-cultura, esta se encuentra en construcción, denotándose así una cierta falta de reflexión y profundización. En el caso del e-gobierno, también está abierto a la selección, sin la existencia de una elección previa, con un desarrollo medio de sus recursos. En la e-Media el desarrollo es inferior, al igual que la formación; mientras que los actos se encuentra nuevamente bastante desarrollada.

Entre las iniciativas que se han realizado, se encuentra una red de seguimiento de la campaña electoral, e-democracia acoge a la web de protagonistas *fordean* en agosto del 2003. Esto se entiende como un adelanto en los principales procesos de participación ciudadana. Por otro lado, la e-democracia también participa como colaborador en el proyecto de Europa Press en Andalucia2004.net y Candidato2004.net, este proyecto se definió como un proyecto de participación ciudadana a través de Internet para la definición colectiva de un modelo de sociedad sostenible, con la implicación de los ciudadanos, los políticos y las administraciones públicas.

Sin embargo, otros resultados de estas prácticas, no resultan tan alentadores. Así tenemos el Plan de Acción XXI, donde uno de los principales avances que se han conseguido hasta el momento ha sido el eje de la Administración electrónica, donde destacan entre los logros el pago de los impuestos por Internet, que tiene la posibilidad de pago directo a través de la Agencia tributaria; también tenemos el proyecto de la Seguridad social en la Red, El Portal Salud y también el Plan Director de Información y telecomunicaciones del Ministerio de Defensa. Todas ellas iniciativas del gobierno llevadas a cabo entre el 200-2001. Sin embargo, la realidad resulta otra y es que en el gobierno de Aznar no se realizó ningún tipo de alfabetización digital, el proyecto del portal del Ciudadano quedó reducido (la web no era accesible para invidentes, ni accesible para usuarios de determinados operativos), siendo el servicio más importante de la Administración española el pago de los impuestos. De ahí la contraposición entre el choque de la existencia de un discurso que pretende ser pluralista y abierto a los ciudadanos, y la realidad más directa de la práctica de un Estado que pretende servir a sus intereses de la clase política más reducida.

Por otro lado, la mayoría de las iniciativas que se han realizado, han sido fundamentalmente la introducción del voto electrónico, bien para votaciones de las comunidades autónomas, bien

⁴⁸ Algunos autores han planteado que la mejora de la democracia representativa y elitista, mejore y lleve a la consolidación de un estadio superior de una supuesta democracia directa.

para la transparencia de gobiernos y de procesos internos en determinadas empresas (Granados, 2003). Otros de los planteamientos que se han desarrollado, han sido iniciativas piloto para la información, participación y consulta ciudadana. (49)⁴⁹

Sin embargo, a la hora de la creación y comentarios o reflexiones sobre los movimientos ciudadanos, simplemente existe enumeración de acontecimientos sin tener en cuenta análisis más profundos sobre los mismos.

Es de destacar asimismo que en el caso de la formación, el tema principal de los masters y de los cursos presentados se centran en el voto electrónico, master sobre herramientas metodológicas para la democracia electrónica, reformulación de estrategias para el gobierno electrónico o sobre campañas electorales, siendo la única excepción que se acerca a su discurso el *e-learning* y la propuesta de nuevas vías de inclusión social. Por lo que respecta a los actos que se proponen cabe señalar que existe una mayor variabilidad que en el caso anterior, existiendo desde El I Congreso de “*Internet y Participación ciudadana*”, conferencias internacionales sobre el Software Libre hasta las principales conferencias sobre el e-voto, pasando por congresos de periodismo digital.

De ahí que de nuevo se observe una escisión o contraposición entre el discurso plural de la democracia y las alternativas e iniciativas de la e-democracia. Si bien es cierto que se desea la participación de los ciudadanos, ésta todavía queda reducida al voto electrónico y a diversas formas de debate entre los ciudadanos, que en última instancia dejan de ser percibidos y tenidos en cuenta por las elites. De este modo, pese a que el discurso de este tipo de democracia no se considere elitista, en una primera instancia termina siendo éste el resultado. Debido igualmente a que se trata de un proceso puesto en marcha que desea caminar hacia otro tipo de democracia o hacia un nuevo modelo, se ve reflejado en esas contraposiciones entre lo que se desea transmitir y el formato en cómo se ha transmitido (50)⁵⁰. Su punto nodal de la participación, resulta ser un *signifier* de tal vacío, que esta todavía no ha quedado concretada de ninguna de las formas, afectando a las discusiones sobre la calidad de la democracia, y concretamente en las prácticas del discurso de la e-democracia.

7. Conclusiones

Como último apartado procederemos a sintetizar algunas conclusiones generales de este trabajo. En primer lugar realizaremos un repaso cronológico con los saltos de hegemonía que se han venido sucediendo hasta la actualidad. A continuación, expondremos una comparativa sobre las principales dimensiones del concepto de democracia en los distintos imaginarios analizados. Terminaremos con algunos de los puntos de fricción que se plantea este trabajo.

El discurso de los *Hackers*/universidad aparece a mediados y finales de la década de los sesenta (lo que genera confusiones con su vinculación ideológica con los nuevos movimientos sociales) cuando podríamos señalar que se convierten el discurso hegemónico. Sin embargo, a mediados los setenta y ochenta se van a enfrentar a la hegemonía del discurso del mercado. En la actualidad, se mantienen relegados en espacios propios muy específicos, como son los desarrollos de las distribuciones Linux (Debian, k-noppix, x-evian...). Pese a todo, ocupan cargos de responsabilidad en las instituciones promovidas por ellos para la defensa del software libre: Free Software Foundation, la ISOC (Internet Society), etc... Destacamos la Universidad de Berkley, que fue la primera en adaptar UNIX a una distribución libre, la BSD (Berkley Software Distribution). En efecto y como señalábamos más arriba, podríamos mencionar que existe un salto de hegemonía hacia mediados de la década de los ochenta con la irrupción del discurso del mercado.

Tras una fase inicial de desconfianza, deciden incorporar, por un lado, la producción de software a sus productos comercializables (es el caso de las grandes compañías (Microsoft, Sun Microsystems), y, por otro, adaptar el funcionamiento de sus empresas a modelos informatizados propios de la Nueva Economía (el ejemplo más claro es Silicon Valley). Aunque el modelo sufre un revés a mediados-finales de los noventa, con la crisis del modelo de

⁴⁹ Promovida por los Estudios de Información ambiental (CEIA) del Instituto Catalán de Tecnología (ICT), la agrupación de municipios catalanes Localret y la fundación Jaume Bofill.Herrero, Toñi (2001), “El ágora electrónica”, en Revista PC World, noviembre,pp-34-35; citado por I. Martín Granados (2003).

⁵⁰ Se hace referencia especialmente a la estructuración de la página web y al tipo de géneros e ideas utilizado (formal-legalista).

empresa “dotcom”, la hegemonía se mantiene precisamente a partir del primer aspecto (comercialización de software y hardware) y con una versión menos extrema de las *dotcom*.

Actualmente se puede considerar como el discurso hegemónico. En efecto, son empresas las que controlan los puntos calientes de Internet, como la asignación de DNS, determinantes en la conformación de la estructura real de la Red. Sin embargo, esta hegemonía del discurso del mercado en Internet comienza a ser cuestionada en la última década a través de la irrupción de un nuevo discurso, el de los movimientos sociales: este modelo aparece a mediados de la década de los noventa, con experiencias como el uso de las NTIC por parte del zapatismo, pero su verdadera emergencia en los usos políticos de las redes se da con la contracumbre a la Ronda del Milenio de la OMC a finales de 1999 en Seattle. Gracias a Internet se facilita la coordinación del Movimiento Antiglobalización y de ello dan fe contracumbres como las de Praga (2000) o Génova (2001), en las que el uso de listas y de páginas webs y weblogs permiten la organización descentralizada de las protestas. Aun así el discurso hegemónico continúa siendo el del mercado, ya que este discurso de los movimientos sociales continúa trabajando sobre públicos limitados, con techos de acceso muy delimitados.

Por último y a nivel marginal en cuanto a relación de fuerzas, aparece el discurso del Estado; con una incorporación extremadamente reciente, no data ni de hace un lustro. Las primeras aplicaciones se dan en el ámbito de la e-administración, facilitando los trámites de acceso de la ciudadanía a la ventanilla única digital. En España son paradigmáticas la declaración de la renta por Internet y otros trámites (DNI, pasaporte) a cargo del ministerio del Interior. Sin embargo, este discurso lo podríamos considerar de reciente creación, que desea alcanzar un equilibrio entre la eficiencia del mercado y la necesidad de recuperación de la crisis de la legitimidad de la democracia.

La participación

Posiblemente la noción más controvertida en el análisis planteado. En general, nos encontramos ante un fenómeno que ya plantea polémicas en el mundo real: se trata de una dimensión tradicionalmente vinculada al mundo de la política, que plantea una necesidad de adaptación al mundo de Internet en la medida en que éste se extiende y generaliza precisamente bajo el discurso de la interactividad. Internet es en sí una promesa de potencial implicación del usuario, que rompe modelos unidireccionales de manejo de la información.

El teóricamente más preparado para hacer frente a una nueva demanda abierta sobre la base de un nuevo diseño técnico, y una vez superados los denominados “sesgos de acceso”, es el Estado, ámbito por excelencia de la participación política. Sin embargo, y a la hora de la verdad, el propio Estado puede no ser el actor más interesado en un mecanismo técnico que subvierte los límites consensuados en los modelos democráticos vigentes a la hora de determinar hasta dónde llega el papel del ciudadano. Por eso no resulta difícil entender que el Estado traslade a la Red un modelo de participación cerrado, formal y limitado, idéntico al que promueve fuera del ámbito de las NTIC y concretado en la mera emisión del voto en plazos establecidos. Pese a ello, es anunciado como el mecanismo por excelencia destinado a promover (sin explicitar cómo, más allá de la reducción de costes para el ciudadano, obviando los motivos ideológicos que puede encubrir la abstención) la participación. Se incluye aquí la visión general sobre otros modelos de participación en la toma de decisiones, como es el caso de los foros de debate y la posibilidad de contacto con los políticos; sin embargo, más allá de su mera mención, no existe un análisis profundo sobre estas otras vertientes de la participación o su nivel de eficacia.

Fuera del Estado, la participación se desglosa en dos ámbitos fundamentales: la que hace referencia al código fuente que hace posible el propio desarrollo de la Red, y la que se refiere a los contenidos.

En el primer aspecto se concreta la propuesta de participación que promueve el mundo *hacker*: la batalla por el software libre se centra precisamente en lograr el acceso al código fuente de los distintos programas, promoviendo la elaboración colectiva, la difusión y mejora de los mismos. Sin embargo, y aunque discursivamente se trata de un “ciberderecho” aplicable al conjunto de la población, lo cierto es que la necesidad de conocimientos previos que hagan legible el código y la posibilidad de actuar sobre él restringen considerablemente el acceso real al modelo de participación propuesto. Al mismo tiempo, el desconocimiento por parte de los no

iniciados en este mundo es visto con preocupación por los primeros *hackers*, que se quejan de la falta de respeto hacia códigos sociales establecidos por el propio entorno (listas, programación) por parte de los recién llegados. A ello responde la primera RFQ que establece la *Netiquette* como el principio rector de participación en el ciberespacio, y la terminología cuñada para establecer categorías “sociales” según el grado de experiencia demostrado.

En el segundo, entran en escena los movimientos sociales, que además de la batalla por el código, presentan la específica de la gestión de la información. La participación es, como hemos señalado, el punto nodal que explica la apropiación parcial del imaginario por parte de los movimientos sociales en términos discursivos, en la medida en que se convierte en el requisito necesario para la gestión de un modelo de comunicación alternativo al modelo oficial, tanto por el itinerario clásico de emisión y recepción de la información, como por la necesidad de eliminar mediaciones en el mismo.

Sin embargo, este modelo de plena participación es limitado, nuevamente en términos discursivos, bien sea por el recurso a la “honestidad” de los colaboradores, bien por trabas técnicas deliberadas y argumentadas en pos de la calidad del debate. Implícitamente, se desarrolla una argumentación que se sustenta en la creencia de que la información o, más concretamente, el activismo político en la Red, son el paso previo necesario para la acción política real, en un esquema que se sintetiza en: información = participación sobre el terreno, en un salto categorial no muy evidente digno de alguna reflexión por su parte. La idea de que lo que le falta al movimiento son esferas de debate de calidad se trata de resolver sobre un modelo que en ocasiones se vuelve a restringir, sin que se expliquen con claridad sus verdaderos motivos.

Por último, está el modelo empresarial, que deniega el primer nivel de participación (sobre el código fuente), lo que resuelve vendiendo un paquete cerrado y completo, blindado por patentes del software, directamente orientado a funciones limitadas: el ocio, por un lado, y el trabajo, bajo asesoría técnica previo pago, blindada por la empresa que aporta el producto. La participación dentro del ámbito de la empresa se entiende como “colaboración”, técnica a nivel de administradores y desarrolladores; de contenidos a nivel del trabajador. Este modelo, limitado, encubre además el verdadero énfasis que se hace sobre el mismo: beneficios económicos para la propia empresa.

En conjunto, lo que se deduce de todo esto es que la participación, bien sea interna a Internet (sobre código y sobre contenidos), bien externa (aplicaciones concretas que se hacen aprovechando las ventajas de interactividad, deslocalización y velocidad permitidas por Internet), dependen en todo momento de los responsables de una Red que teóricamente no tiene responsables ni jerarquías, pero que en cualquier caso son los que ponen en marcha una iniciativa concreta.

El modelo no consigue evitar un cierto elitismo, en el que la ventaja de la interactividad es observada con detenimiento, desde el temor a posibles riesgos de desborde.

La seguridad

Este segundo punto guarda una estrecha relación con el anterior, en la medida en que es una preocupación constante y una de las excusas más frecuentemente esgrimidas precisamente para limitar la participación concreta sobre el diseño de la Red.

Como decimos, es recurrente en todos los ámbitos analizados, aunque ciertamente menor en aquellos en los que el mantenimiento de los diseños técnicos sigue dependiendo de una elite restringida. El hecho de que sea una constante en los diversos discursos de Internet responde a varias razones: no sólo se trata de una herramienta reciente; al mismo tiempo, el “pensamiento mágico” de Ecco hace su aparición con frecuencia en contextos pocos familiarizados con el funcionamiento técnico de la Red. Lo que se desconoce se contempla como una amenaza, acentuada por relatos periodísticos frecuentes sobre virus y crackers, que convierten el artefacto en algo desconocido y potencialmente vulnerable. Cabe pensar, incluso, que detrás del argumento de la vulnerabilidad de Internet se esconda una nueva excusa para limitar el acceso participativo sobre alguna de sus facetas, principalmente la técnica, impulsada por los propietarios de las patentes de software (algo que con toda seguridad hace Microsoft en su pelea con Linux para desacreditar el software libre y gratuito) (Palazón, 2004).

Sintetizando esta vez un poco más, podemos dividir los discursos en dos bloques: el esgrimido por el Mercado y el Estado, que “venden” (en sentido literal en el primer caso, como posibilidad en el segundo) productos seguros en los que no cabe mayor incursión, apelando a la confianza que su carácter institucional reporta. En el segundo bloque encontramos a los *hackers* y a los movimientos sociales. Los *hackers*, marcando una distinción identitaria con los crackers, mantienen la idea de la vulnerabilidad de su trabajo al margen, argumentando que precisamente el acceso continuo de expertos informáticos a ese tipo de información (Software) permite localizar con mayor fiabilidad los puntos inseguros. Los movimientos sociales no contemplan mayor inseguridad que la generada por el espionaje policial sobre contenidos “sensibles”, compartida también por los anteriores, que establecen mecanismos técnicos para salvaguardarse, como la criptografía.

En cualquier caso, la constante se repite en una doble línea: bien apelando a la confianza, bien a la participación en clave técnica y política para evitar inseguridades. Los posibles obstáculos, cruzados entre sí con frecuencia (los *hackers* para el mercado y el estado, el estado y el mercado para los *hackers*) en lo que podríamos llamar una lucha por la hegemonía, se resuelven en todos los casos por el recurso a la técnica y a la política (el cierre del código, la criptografía, la denuncia pública o la llamada a la confianza en los desarrolladores y responsables), convirtiendo esta dimensión de la democracia en la gran polémica que presenta Internet.

La igualdad

Estrechamente vinculado a la dimensión de la libertad en la mayoría de los casos, sólo en las esferas más políticas logra una entidad propia que justifique su inclusión en este análisis. La igualdad se argumenta en dos planos: en la que permite el acceso a la estructura técnica de la Red y en el acceso a los contenidos que se gestan en ella. Nuevamente el planteamiento emula los argumentos empleados para justificar la noción de participación, que sólo se hace posible a partir de una posibilidad de acceso en la que no haya discriminaciones.

En lo que respecta al primer ámbito, el único sector que reivindica la igualdad en el acceso al código fuente es, por supuesto, el mundo *hacker*. La igualdad es esgrimida frente a las grandes empresas propietarias de licencias; se entiende que existe el derecho a conocer el soporte sobre el que se trabaja, en igualdad de condiciones que sus desarrolladores, y se justifica sobre la base de idéntico o superior nivel de conocimiento técnico para ello.

Con respecto a los contenidos, la igualdad es el sustento de planteamientos procedentes tanto de los movimientos sociales como del Estado: en calidad de ciudadanos y sobre la base del derecho a la información, se reivindica el acceso a la comunicación por parte de los primeros y la igualdad en la emisión de opiniones, y la igualdad ciudadana, réplica de la que sustenta los derechos ciudadanos, a la hora de relacionarse con la Administración. En el plano estatal, además, se exige como parte de integración de minorías, no sólo las propias de la vida política real, física, sino frente a las nuevas *minorías tecnológicas*, que, a partir de los sesgos de acceso y ante posibles nuevas distinciones en torno a administraciones cada vez más “virtualizadas” en sus procesos de interacción con la ciudadanía, puedan surgir.

Por su parte, el mercado rehuye distinciones en torno a la igualdad que no sean las derivadas de los derechos del consumidor sobre el acceso al máximo de información necesaria para la selección frente a la oferta. La información es información para la compra, de lo que se deriva un planteamiento que haga posible que todos los consumidores estén en igualdad de condiciones para elegir con criterio óptimo.

En conjunto, la igualdad sigue manteniendo cercana la argumentación en torno a los derechos del ciudadano moderno, bien sea en el ejercicio de su trabajo o su ocio, bien en su faceta de consumidor. En cualquier caso, la igualdad viene referida especialmente a la igualdad de derecho de información, bien sea de la estructura técnica de los contenidos que existan ella. En este caso podríamos señalar que el concepto de igualdad en el sentido de horizontalidad y equidad de recursos, ahora viene establecido especialmente como acceso a los recursos de información. Es aquí donde podríamos apuntar que la dimensión de igualdad trasladada al mundo virtual en los diferentes discursos políticos sufre una transformación.

La libertad

Podemos resumir los planteamientos que se desarrollan en torno a este punto como un énfasis en la libertad de elección y de acceso/expresión, tanto desde la perspectiva más civil, como desde el punto de vista más mercantil.

En lo que respecta al primero de los bloques (civil/mercantil), la libertad de acceso a la información y el conocimiento es el eje argumental tanto del Estado como de los movimientos sociales y los *hacker*. En el caso de éstos últimos, la noción de conocimiento hace alusión a la de información elaborada, en la que en un primer momento la igualdad en el acceso a la información se transforma en la exigencia de poder modificar y manipular, para luego difundir, esa información bajo el formato de porción de conocimiento. En los otros dos casos aparece como una versión más o menos amplia del derecho a la igualdad, tal y como la contemplan los ordenamientos jurídicos pertinentes.

Entre los movimientos sociales y el mundo *hacker* hay una continuidad ideológica que es la que permite una concepción comunitaria en la reivindicación de la noción de libertad: son derechos colectivos, que además se ejercen en comunidad. La libertad se aplica a comunidades enteras, bien sean las de internautas, bien la de ciudadanos o la humanidad (sin restricciones legales, incluyendo a los *sin papeles*). Por parte del Estado, la libertad se garantiza a todos, pero a cada uno de los ciudadanos, quizás en un planteamiento más abierto que el que regula la participación, en la medida en que es un derecho liberal reconocido incluso por los sistemas más elitistas dentro del modelo democrático.

Además, libertad no es sólo un derecho más o menos pasivo, de receptor, sino también activo, como libertad de expresión. La Red se concibe como un enorme tablón de anuncios o una pared en blanco en la que las restricciones más sólidas, incluso las de los regímenes dictatoriales, son sorteables.

Por su parte, el mercado vuelve a aplicar categorías propias en la definición de libertad, siendo ésta la que garantiza la elección sin coacciones del consumidor, que tiene derecho a acceder a todas las ofertas posibles. Sin embargo, como hemos visto, esta libertad lleva dentro de sí la necesidad, en ocasiones, de la vigilancia.

Los derechos

Como última distinción, encontramos la que separa los derechos de ciudadanía en los estados democráticos y una última generación, los ciberderechos, específicamente surgidos con el desarrollo de Internet. Al mismo tiempo, el mercado sigue hablando de derechos de consumidor. En torno a derechos civiles y políticos, es el Estado el que mantiene la definición más restringida y clásica, nuevamente trasladando a la Red los postulados que le rigen en la vida real. Son los movimientos sociales y los *hackers* quienes desarrollan con más impulso los ciberderechos, si bien los movimientos sociales mantendrán una definición clásica ampliada en clave de radicalidad democrática.

Los ciberderechos surgen en tono a la propia dinámica de la Red. Los hemos visto aparecer alrededor de la noción de seguridad, siendo la privacidad de las comunicaciones (también existente en los ordenamientos jurídicos reales, pero no regulada para nuevos soportes) el pilar fundamental de los nuevos derechos. Al mismo tiempo, se esgrimen algunos de los ya contemplados en apartados previos: libertad de acceso, derecho a la información, etc.

Además de ser planteados en términos colectivos y frente a una ausencia de regulación que plantea problemas de funcionamiento (las normativas reguladoras de Internet empiezan a despuntar y no gozan del apoyo de las comunidades de internautas, como es el caso de la LSSI en España), se entiende (el paradigma en esto es el mundo *hacker*) que regulan un espacio con normas propias que deben ser respetadas (ver la Declaración de Independencia del Ciberespacio).

El pluralismo

El pluralismo, pese a ser uno de los elementos centrales que se proclama en los últimos tiempos (tanto desde la tradición republicana como desde la tradición liberal) desembocando en la concepciones como democracia radical o la nueva democracia neoliberal, no está excesivamente desarrollado en los discursos democráticos que hemos analizado en Internet.

Pese a la existencia de su breve desarrollo, podríamos plantear una gradación desde un pluralismo más comunitarista hacia un pluralismo más individualista. El pluralismo comunitarista haría referencia a que la entrada en esa determinada red-comunidad está restringida a cumplir con una serie de reglas y de principios sociales; si estos no se cumplen el pluralismo es inexistente. En la versión más individualista se aceptarían tanta pluralidad de visiones como de individuos pero sin tener más base común que le dé coherencia social a tal red. En el extremo del pluralismo comunitarista nos encontraríamos con el mundo *hacker*, al que le seguiría con un grado menor el pluralismo de los movimientos sociales. En ambos casos hemos visto como la entrada o la participación en determinados ámbitos requiere una serie de precondiciones. En el extremo opuesto se encontraría el pluralismo individualista-liberal del mercado, donde existen todos los recursos para ser escuchado con el fin de que el producto finalmente sea vendido, no existe ningún tipo de restricción en su entrada puesto que esta no está definida, al poder considerarse casi como hegemónica.

Sin embargo, en este tipo de pluralismo no existe ninguna base común de principios que pueda generar una verdadera red social fuera de Internet, es decir, que no existe ningún tipo de vinculación entre la conexión *on line* y *off line*, a diferencia de lo que ocurre en el caso de los movimientos sociales y el mundo *hacker*. Por último en el caso de Estado y la democracia formal, se situaría en el medio de esta continuidad, donde la pluralidad viene referida a la necesidad de representar y atender al conjunto de los ciudadanos reconociendo que tienen diferentes intereses y preferencias. Ahora bien, en este caso la conexión entre las redes sociales y las redes telemáticas todavía queda por delimitar en este ámbito puesto que como hemos visto el debate sobre la Edemocracia, su definición y prácticas todavía se encuentran en proceso con necesidad de madurar.

Para terminar, y como señalábamos al principio, la noción de la democracia, al igual que sucede en los discursos *off line*, es una noción versátil. En efecto, su contenido explícito depende fundamentalmente de lo que en cada discurso le infunda su punto nodal. Revisemos por un momento, cada uno de sus puntos nodales: en el caso de los *hackers* hablábamos de libertad y en segundo lugar participación; en el caso del estado hablábamos de participación y derechos; en el caso de los movimientos sociales de participación, y por último en el caso del mercado de libertad y derechos. Si tratamos de hacer una síntesis, observamos que los puntos fundamentales de significado que coinciden son dos: participación y libertad.

Comenzando por el último, paradójicamente la libertad resulta ser fundamental tanto en el caso del mundo *hacker* como en el caso del mercado; sin embargo en un caso hablamos de la libertad de los antiguos, mientras que en el anterior, estaríamos hablando de la libertad de los modernos. De este modo podríamos señalar que el nuevo soporte técnico que supone Internet, vuelve a sacar a la luz una vieja lucha en el siglo XXI, tanto en su versión teórica como en su práctica social como hemos ido viendo: la cuestión de la libertad.

En segundo lugar, la participación entra en escena en el análisis de todos estos imaginarios, ya sea en primer o segundo lugar a excepción del discurso del mercado; lo que pone de manifiesto la crisis de la legitimación de la democracia también en Internet. A su vez, además, pone de relieve que el discurso más hegemónico, el discurso del mercado, es el menos interesado en sacar a relucir estas cuestiones; lo que vuelve a señalar una equivalencia entre las prácticas *on line* y las prácticas *off line*.

En cualquier caso, en ambas dimensiones de la democracia, libertad y participación, que esconden los distintos imaginarios sociales de Internet, coinciden en la capacidad de decisión permitida. Internet promueve así la iniciativa personal, el margen de opción que puede desembocar en dos intervenciones totalmente diferentes: la compra (la intervención privada) o la puesta en común de conocimiento político (acción política, movimientos sociales, mundo *hacker*). En un campo intermedio de capacidad de decisión e intervención, se encontraría la práctica social que promueve el discurso del Estado; un discurso que hasta ahora se ha centrado en la democracia formal, pretendiendo ahora abrir puertas y cuestionar los límites de esta noción de democracia, pero que, sin embargo, al encontrarse en desarrollo y con una cierta ambigüedad acerca de la búsqueda de una democracia más participativa, no acaba de encontrar su lugar tanto en el imaginario social en Internet como en sus prácticas.

De cualquier modo, y en relación con las prácticas *on line* y *off line*, si en los debates de los últimos tiempos acerca de las democracias han existido las tensiones entre libertad e igualdad, con el análisis que acabamos de realizar se podría plantear la hipótesis que las nuevas

tensiones que se plantean en los imaginarios sociales sobre la democracia on line son entre la libertad y la participación.

En el actual análisis finalmente no hemos abordado las relaciones entre las redes sociales y las redes telemáticas, sino más bien entre las contradicciones entre la teoría y la práctica social de cada uno de los imaginarios sociales de la democracia en Internet. No obstante, resulta de especial interés posteriores investigaciones donde se relacionen ambas vertientes, partiendo de trabajos de preliminares como los presentados en este caso.

En relación con lo anterior, una de las conclusiones más señaladas apuntaría a que aquellos discursos que tienen más señalados sus límites y sus ámbitos de discursividad son aquellos cuya hegemonía es menor; podemos verlo así en el caso de los *hackers*. Mientras que, en el otro extremo, aquellos discursos menos elitistas donde bajo la apariencia del “todo es posible” no existen enemigos, ni barreras simbólicas, son aquellos discursos más establecidos, más internalizados y con menor necesidad de planteamiento concreto de una identidad en términos antagónicos para la consecución de su hegemonía. El caso más llamativo es el del mercado, donde sus límites son difusos y la expansión de su hegemonía es amplísima. En segundo lugar con respecto a esta relación, nos encontraríamos con el discurso del Estado, donde el único enemigo más o menos determinado resulta ser la corrupción. Este discurso, pese a considerarse poco desarrollado actualmente, tiene las posibilidades de convertirse en hegemónico, dependiendo de las posibilidades de inclusión.

Otra de las conclusiones interesantes en relación con lo anterior es que las adaptaciones que hace el mercado de la noción de democracia a los derechos del consumidor pueden responder a la ecuación que hace posible el modelo de globalización neoliberal, como fórmula que se impone tras la caída del Muro de Berlín: democracia liberal + capitalismo; empeño que se mantiene en la expansión mercantilizada de un nuevo soporte tecnológico. El mercado monopoliza en exceso el imaginario que vertebra Internet. (51)⁵¹ Su configuración actual lo convierte en una herramienta perfectamente funcional al capitalismo y su expansión.

Sin embargo, como sugiere la Escuela de Frankfurt (H. Marcuse), en una herramienta de dominación se abren posibilidades emancipadoras que en Internet tienen una plasmación muy clara: a diferencia de los regímenes democráticos que conocemos, regulados por procedimientos que hacen posible el control, Internet se mantiene como fuerza descontrolada en parte, lo que permite la apertura de espacios libres o zonas temporalmente autónomas, en las que la disidencia encuentra un ámbito adecuado para su desarrollo, bien sea política (movimientos sociales), bien sea político-técnica (*hackers*). De este modo podríamos considerar como dos frentes de discursos o dos frentes de imaginarios en el caso de Internet, aquellos que abogan por la democracia liberal (el mercado) y aquellos que abogan por la democracia radical (los movimientos sociales y *hackers*). Ahora bien, señalaríamos que si bien la apertura a zonas libres a través de la creación y práctica de otros discursos, como es el caso de los *hackers* y de los movimientos sociales, se requiere que para plantearse un discurso alternativo sea necesario la compaginación de principios dentro del pluralismo. Con ello nos referimos especialmente a la coherencia entre las dimensiones de libertad, participación y también en parte igualdad entre los discursos y prácticas de los movimientos sociales y los *hackers*. La necesidad de lucha y creación de una fuerza antagónica al discurso y la práctica del mercado requiere la variedad de perspectivas, pero también la conjunción de ideas y coordinación. Ello supone poner de relieve las contradicciones expuestas entre el discurso teórico y la práctica política en la creación de una democracia elitista e incluso cerrada en el caso de los *hackers* y también en el caso del discurso teórico de los movimientos sociales y el ejemplo concreto de la creación de redes verticales con numerosos filtros como el caso de Indymedia Madrid. Con ello se pone de manifiesto la necesidad de revisión de las propias prácticas de los discursos “disidentes” para la construcción de un enemigo claro frente al mercado, creándose así un antagonismo social del mismo, lo cual habrá supuesto una amenaza para éste y consecuentemente una cierta pérdida de su hegemonía.

⁵¹ Lo confirman los datos generales sobre usos de la Red, en los que cerca del 90% de los mismos están dedicados al ocio y al consumo online

BIBLIOGRAFÍA:

- CASTELLS, M. (1997): *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. Alianza Madrid.
- ___ (2003): *La Galaxia Internet*. Alianza, Madrid
- ECHEVERRÍA, J. (2001): *Sociedad de la Información e igualdad de oportunidades para jóvenes*. Mº de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid
- FLITCHY, P. (2002): *Lo imaginario de Internet*. Tecnos, Madrid
- FAIRCLOUGH, N. y CHOULIARAKI, M. (1995): *Critical Discourse Analysis*. London: Longman
- LACLAU, E. y MOUFFE, C- (1985): *Hegemony and social strategy*, Verso, London.
- MCBRIDE, S.(1980): *Un solo mundo, voces múltiples*. FCE, México.
- MARCUSE, H. (1969): *El hombre unidimensional*. Ariel, Barcelona
- MOUNIER, P. (s/f): *Los dueños de la Red. Una historia política de Internet*. Ed. Popular, Madrid
- REILLY, K (2002): "Defining E-governance and E-democracy in Central America for Action" en *Government Society in Central America*. (<http://katherine.reilly.net/e-governance/e-governance.pdf>)
- RHEINGOLD, H (1996): *La comunidad virtual*, Gedisa, Barcelona
- TORFING, J. (1999): *New theories of discourse*. Oxford: Blackwell

EN INTERNET

Mundo hacker:

- BARLOW, J. (1996) *Declaración de Independencia del Ciberespacio*.
http://sindominio.net/biblioweb/telematica/manif_barlow.html
- PAPATHEODOROU, A. (2000): **Tod@s expert@s**.
<http://sindominio.net/biblioweb/telematica/expertos>
- RAYMOND, E.(2001): *Cómo convertirse en un hacker*.
<http://sindominio.net/biblioweb/telematica/hacker-como.html>
- THE MENTOR: *Manifiesto hacker*. <http://sindominio.net/biblioweb/telematica/mentor.html>
- VV.AA. "La definición de software libre": <http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html>

Mercado:

- EXECUTIVE CIRCLE (2004): *La colaboración inteligente*.
http://www.microsoft.com/spain/enterprise/perspectivas/numero_11/n_11_estrategia.asp
- PALAZÓN, J. (2004): *De Linux a Microsoft: un giro hacia la productividad*.
<http://www.aclantis.com/modules.php?name=News&file=article&sid=6761>
- LANG, J (2004): *El PC en los hogares, motor de despegue empresaria*.
http://www.microsoft.com/spain/enterprise/perspectivas/numero_10/n_10_desarrollo.asp
- MANCHÓN, E. (2003): *¿Por qué se compra en Internet?*
http://www.alzado.org/articulo.php?id_art=87
- ___ (2004): *¿En qué sitios confían los usuarios? Percepción de confianza y seguridad de los usuarios en Internet*. http://www.alzado.org/articulo.php?id_art=86
- ___ (2004): *La diferente conducta de compra en Internet y su impacto en las estrategias y conceptos de venta tradicionales* http://www.alzado.org/articulo.php?id_art=85
- PAL, A. (2004): *El valor del negocio de la colaboración*
http://www.microsoft.com/spain/enterprise/perspectivas/numero_11/n_11_estrategia.asp

Movimientos sociales:

FAQ de Nodo50: <http://www.nodo50.org/faq.htm>

FAQ general de Indymedia: <http://docs.indymedia.org/view/Global/FrequentlyAskedQuestionEs>

FAQ de Indymedia Madrid: <http://acp.sindominio.net/about.shtml>

CASARINI, L. (2002): *Las calles de Morfeo.*

<http://acp.sindominio.net/article.pl?sid=02/11/29/2257234&mode=thread>

Nodo50, (2002): *Vigilando a los Vigilantes.* <http://losvigilantes.nodo50.org/>

PADILLA, M. (1999): *Por qué Nodo50 ha dejado de interesarme.*

<http://sindominio.net/biblioweb/telematica/nonodo50.html>

Estado:

MARTÍN, I. (s/f): *Los actores políticos e Internet. Retos y cambios en la política tradicional*

<http://www.edemocracia.com/biblioteca/ePolitica/index.html>

MARTÍN, I. (2003): *Utopías y realidades del Gobierno electrónico en España.*

<http://cibersociedad.rediris.es/congreso/comms/c08martin.htm>

MARTÍN, I (s/f): *E-voto* <http://www.edemocracia.com/biblioteca/eVoto/index.html>

